



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y
ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS:

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU
INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022**

LINEA DE INVESTIGACIÓN:
CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:
ROLANDO GASPAR CASTRO

TESIS DESARROLLADA PAR OPTAR EL TITULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

DOCENTE ASESOR:
DR. FERNANDO EMILIO ESCUDERO VILCHEZ
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-3835-8740

CHINCHA, 2023

Constancia de Aprobación de Investigación



Dra. MARIANA ALEJANDRA CAMPOS SOBRINO

DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y
ADMINISTRACIÓN

Presente. –

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo e informar que el estudiante **ROLANDO GASPAS CASTRO** de la FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN, del programa Académico de CONTABILIDAD, ha cumplido con elaborar su:

PLAN DE TRABAJO DE
INVESTIGACION

TRABAJO DE
INVESTIGACION

Título: **“RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022”**

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el desarrollo de la Investigación. Estoy remitiendo, juntamente con la presente los anillados de la investigación, con mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,

Dr. FERNANDO EMILIO ESCUDERO VILCHEZ
CÓDIGO ORCID: **0000-0002-3835-8740**

Declaratoria de autenticidad de la investigación



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **ROLANDO GASPAR CASTRO**, identificado(a) con DNI N° **19970784**, en mi condición de estudiante del programa de estudios de **Contabilidad**, de la **Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración**, en la **Universidad Autónoma de Ica** y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: **“RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022”**, declaro bajo juramento que:

- La investigación realizada es de mi autoría.
- La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas.
Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

16 %

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo la consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta 04, de Julio del 2023



ROLANDO GASPAR CASTRO
DNI N° 19970784

*La firma corresponde al o los responsables de la investigación

Dedicatoria

A mi hermano mayor, por enseñarme el noble oficio de la albañilería.

A mi Madre, por darme la vida y por cuando niño me levantaba de madrugada para estudiar y refregaba mis ojos con un paño mojado para no dejarme vencer por el sueño.

A mi padre, por pese a perder su visión e insistirme en “verme” profesional y por su apoyo incondicional para este fin.

A mi esposa e hijos, los impulsos de mi vida.

En mi corazón a nuestro Dios y a su hijo amado Jesús a quién creo y sigo.

ROLANDO G.C.

Agradecimiento

A las autoridades políticas, administrativas y servidores de la municipalidad distrital de Ahuaycha por el apoyo y facilidades para la consecución de los resultados de la investigación realizada y el fin alcanzado.

A las autoridades de la universidad autónoma de Ica, al Dr. Fernando Emilio Escudero Vílchez por brindarme la oportunidad y la asesoría para la realización de la investigación.

Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022. La población estuvo conformada por 30 personas entre funcionarios, directivos y servidores de la entidad investigada. Para el procesamiento de datos se empleó el Software Estadístico SPSS 23 y el Excel. El tipo de investigación fue básica, con nivel correlacional causal de enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Como instrumento se utilizó un cuestionario validado por expertos y de confiabilidad Alfa de Cronbach de 0,834 para Recaudación de impuesto predial y 0,823 para Gasto público. El análisis de los resultados se realizó por medio de la regresión lineal, dando como resultado del Anova una sig= 0,844 > 0,05 entre la recaudación del impuesto predial y el gasto público en la Municipalidad Distrital de Ahuaycha. Igualmente, no existe incidencia entre las dimensiones de la recaudación del impuesto predial: Cálculo (Sig= 0.866), Percepción de ingresos (Sig=0.277) y Administración y fiscalización del impuesto predial (Sig= 0.644), todas mayores que 0,05. Se concluye que no existe incidencia entre las variables de estudio y se recomienda aplicar talleres y capacitación al personal de la municipalidad Distrital de Ahuaycha.

Palabra clave: Recaudación impuesto predial, Gasto público, Regresión lineal

Abstract

The objective of the investigation was to determine the incidence of property tax collection on public spending of the District Municipality of Ahuaycha, 2022. The population consisted of 30 people including officials, managers and servers of the investigated entity. For data processing, the SPSS 23 Statistical Software and Excel were used. The type of research was basic, with a causal correlational level of quantitative approach and non-experimental design. As an instrument, a questionnaire validated by experts and Cronbach's Alpha reliability of 0.834 for Property Tax Collection and 0.823 for Public Expenditure was used. The analysis of the results was carried out by means of linear regression, giving as a result of the Anova a sig= 0.844 > 0.05 between property tax collection and public spending in the District Municipality of Ahuaycha. Likewise, there is no incidence between the dimensions of property tax collection: Calculation (Sig= 0.866), Income perception (Sig=0.277) and Administration and inspection of property tax (Sig= 0.644), all greater than 0.05. It is concluded that there is no incidence between the study variables and it is recommended to apply workshops and training to the personnel of the District Municipality of Ahuaycha.

Keyword: Property tax collection, Public spending, Linear regression

Índice general

Portada	¡Error! Marcador no definido.
Constancia de Aprobación de Investigación	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
Índice general	viii
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	14
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
2.1 Descripción Del Problema	17
2.2. Pregunta de investigación General.....	19
2.3. Preguntas de investigación específicas.....	19
2.4. Objetivo General y específicos	19
2.5. Objetivos Específicos	19
2.6. Justificación e importancia.....	19
2.6.1. Justificación Teórica	19
2.6.2. Justificación Práctica	20
2.6.3. Justificación Metodológica.....	20
2.6.4. Importancia.....	20
2.7. Alcances y Limitaciones.	21
2.7.1. Alcances de la investigación.....	21
2.7.2. Limitaciones.....	21
III. MARCO TEÓRICO.....	23
3.1. Antecedentes	23
3.1.1. Antecedentes Internacionales.....	23
3.1.2. Antecedentes Nacionales	24
3.2 Bases Teóricas	27

3.2.1. Variable Recaudación del Impuesto Predial	28
3.2.2. Variable Gasto Público	29
3.3. Marco conceptual	30
IV. METODOLOGÍA.....	33
4.1 Tipo Y Nivel De Investigación.....	33
4.2. Diseño de la Investigación.....	34
4.3. Hipótesis general y específicas	34
4.3.1. Hipótesis general.....	34
4.3.2. Hipótesis Específicas	34
4.4. Identificación de las variables	34
4.5. Matriz de operacionalización de variables.....	35
4.6. Población y Muestra	36
4.6.1. Población:	36
4.6.2. Muestra	36
4.7. Técnica e instrumentos de recolección de información:	37
4.7.1. Técnica	37
4.7.2. Instrumento.....	37
4.8. Técnicas de Análisis y Procesamiento de Datos	38
V. RESULTADOS	39
5.1. Presentación de resultados	39
5.1.1. Resultados descriptivos.....	39
5.2. Interpretación de los resultados.....	46
VI. ANALISIS DE RESULTADOS	48
6.1 Análisis de inferencias	48
6.1.1. Comprobación de la normalidad.....	48
6.1.2. Comprobación de las hipótesis.....	49
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	59
7.1. Comparación de resultados	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
ANEXOS.....	75
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	76
Anexo 2: Instrumento de Recolección de Datos	78
Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición	81

Anexo 4: Confiabilidad de la Muestra de Estudio.....	87
Anexo 5: Base de datos.....	88
Anexo 6: Informe de Turnitin al 28% de similitud.....	89
Anexo 7: Evidencia fotográfica.....	93

Índice de tablas

Tabla 1: Percepción de la dimensión cálculo de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.....	39
Tabla 2: Percepción de la dimensión percepción de ingresos de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	40
Tabla 3: Percepción de la dimensión administración y fiscalización de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	41
Tabla 4: Percepción de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	42
Tabla 5: Percepción de la dimensión gastos corrientes de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	43
Tabla 6: Percepción de la dimensión gastos de capital o gastos de inversión de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	44
Tabla 7: Percepción de la variable dependiente gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.....	45
Tabla 8: Prueba de normalidad de las variables de estudio: recaudación del impuesto predial y gasto público.	48
Tabla 9: Coeficientes del modelo lineal gasto público y recaudación de impuesto predial.....	49

Tabla 10: Resumen del modelo gasto público y recaudación del impuesto predial	50
Tabla 11: Anova de las variables gasto público y recaudación de impuesto predial	50
Tabla 12: Coeficientes del modelo lineal gasto público y el cálculo de la recaudación del impuesto predial	52
Tabla 13: Resumen del modelo gasto público y el cálculo de recaudación de impuesto predial.....	52
Tabla 14: Anova de las variables gasto público y cálculo de recaudación de impuesto predial.....	53
Tabla 15: Coeficientes del modelo lineal gasto público y la percepción de ingresos	54
Tabla 16: Resumen del modelo gasto público y percepción de ingresos	54
Tabla 17: Anova de las variables gasto público y percepción de ingresos	55
Tabla 18: Coeficientes del modelo lineal gasto público y administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial	56
Tabla 19: Resumen del modelo gasto público y administración y fiscalización.....	56
Tabla 20: Anova de las variables gasto público y administración y fiscalización.....	57

Índice de figuras

Figura 1: Gráfica de la percepción de la dimensión cálculo de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	39
Figura 2: Gráfica de la percepción de la dimensión percepción de ingresos de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	40
Figura 3: Gráfica de la percepción de la dimensión administración y fiscalización de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	41
Figura 4: Gráfica de la percepción de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	42
Figura 5: Gráfica de la percepción de la dimensión gastos corrientes de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.....	43
Figura 6: Gráfica de la percepción de la dimensión gastos de capital o gastos de inversión de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	44
Figura 7: Gráfica de la percepción de la variable dependiente gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022	45

I. INTRODUCCIÓN

Latinoamérica en la actualidad viene afrontando enormes retos con el único fin de alcanzar un adecuado desarrollo sostenible orientado a satisfacer carencias y necesidades propias en su ámbito jurisdiccional y poblacional. Los recursos económicos con los que cada país dinamiza su economía, provienen de variadas fuentes de intervención y/o financiamiento, y con ellos, y a través de la implementación de políticas activas, permiten estabilizar, minimizar, e incluso cerrar brechas que aquejan a los habitantes de cada país.

Cada Estado planifica, diseña, norma y otorga a sus partes conformantes, instrumentos que son utilizados para el tratamiento y accionar frente a estas brechas que resultan ser carácter estructural, de resultado y de producto (CEPLAN, 2019); parte de estos instrumentos los conforman los impuestos y el gasto público; de esta manera, nuestro país, mediante su política descentralizada, otorga a sus niveles de gobierno facultades permisibles, a través de estos instrumentos, para el cierre de sus brechas que las aquejan.

Los Gobiernos Locales del país, al tratar de colisionar eficazmente contra estas brechas, han promovido y promueven erogaciones subvencionadas con recursos presupuestales provenientes exclusivamente del estado y estas a su vez se ven reflejadas en el proceso de ejecución conocidos como gasto público, y son observables y cuantificables en sectores como salud, transporte, educación, saneamiento entre otros (COMEXPERU, 2022); pero también algunos de los gobiernos locales han canalizado sus recursos propios que provienen del recaudo de los impuestos municipales beneficiándose en el ámbito de su jurisdicción; consecuentemente, al tratar de canalizar eficazmente estas erogaciones exclusivamente con recursos propios los mismos que devienen del recaudo predial, se ha de determinar el grado de incidencia de estos fondos en las erogaciones públicas (gasto público) de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha ejercicio 2022.

En el Capítulo II de la investigación, se abordó el planteamiento del problema y se describió la realidad problemática sobre la incidencia del proceso de recaudo de ingresos provenientes del impuesto predial en la erogación pública derivando de ello la pregunta de investigación general: ¿De qué manera la recaudación del impuesto predial incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?; y las preguntas de investigación específicas: ¿De qué manera el cálculo de la recaudación del impuesto predial, incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?, ¿De qué manera la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del Impuesto Predial, incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?, ¿y de qué manera la Administración y fiscalización de la Recaudación del Impuesto Predial, incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?.

Igualmente se describió en este capítulo, el objetivo general, que recae en determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en el gasto público en la entidad a estudiar; además de los objetivos específicos: que es el de determinar la incidencia del cálculo de la recaudación del impuesto predial, en el gasto público; determinar la incidencia de la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial en el gasto público en la entidad a investigar; determinar la incidencia de la administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, en el Gasto Público del gobierno municipal a investigar; y en relación a estos precedentes se desarrollaron los aspectos justificativos, además de la importancia del proyecto de investigación.

Asimismo, se desarrolló en el Capítulo III, el Marco Teórico de la investigación, todo lo concerniente con los antecedentes referidos la Investigación, sus bases teóricas y marco conceptual.

En cuanto al Capítulo IV, se describió el aspecto metodológico, como la tipología del proceso de investigación de tipo básica; nivel de investigación correlacional; enfoque cuantitativo y su diseño de investigación no experimental de corte transversal. Igualmente, en esta sección se muestra la hipótesis general: la recaudación del impuesto predial incide de manera significativa en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022; y las hipótesis específicas: El

cálculo de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022; La percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022; La Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022. Igualmente se muestra el desarrollo de la identificación de las variables, así como los aspectos intrínsecos a la matriz de operacionalización referidas a nuestras variables, señalando a nuestra población en 32 personas y nuestra muestra de 30 personas, así como las técnicas, la instrumentación para recolectar información, la cual fue analizada y procesada en los Capítulos V y VI; para posteriormente mostrar el contraste con los resultados de nuestros antecedentes en el capítulo VII.

Finalmente se deja como aporte contributivo las conclusiones arribadas al respecto de la investigación y consecuentemente las recomendaciones pertinentes.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción Del Problema

Los gobiernos subnacionales en Latinoamérica, comprendidos éstos en nuestro país como gobiernos regionales, gobiernos locales o municipalidades, entre otros entes vinculados al gobierno central; en la actualidad vienen afrontando enormes retos que implican el proceso de gestión y dotación de servicios públicos, la provisión de infraestructura, entre otros conjuntos de actividades que comprenden la satisfacción de necesidades y eliminación, minimización de carencias ligadas a su población en su ámbito jurisdiccional. Este proceso naturalmente requiere de la utilización recursos, los mismos que provienen de diferentes fuentes de financiamiento, los mismos que al ser materializados se transfigura en erogaciones públicas o gastos públicos.

En América Latina, además del Caribe, se conformaron más de 17,000 entes subnacionales encargados de brindar y ofrecer elementos de satisfacción y bienestar a su conjunto poblacional, realizando estrategias de gestión; el 2% de ellos son gobiernos intermedios y el 98 % están conformados por gobiernos locales (Radics et al., 2022).

La descentralización como proceso en nuestro país, ha otorgado y otorga a sus partes conformantes, parte de ellos los gobiernos locales, recursos para la continua mejora de sus servicios públicos, así como para el incremento de sus inversiones orientadas a la satisfacción de necesidades propias de su población. Los recursos económicos que nuestro país destina a las municipalidades, mediante el uso del modelo de transferencias económicas, tiene como objetivo principal el uso eficiente de estos recursos en la jurisdicción municipal y en beneficio de sus ciudadanos; este accionar reflejada en la gestión responsable del gobierno local que lo administra es conocida en su ámbito y dimensión como gasto público.

El año 2021 el gobierno municipal del distrito de Ahuaycha tuvo una ejecución de gastos que se ven conjugados en su presupuesto institucional de apertura (PIA) ascendente a s/ 7'524,485.00, un presupuesto institucional modificado (PIM) ascendente a 12'770,414.00, con una

resultante de ejecución de gastos por todo rubro de s/ 12'234,365.00 (Dirección General de Contabilidad Pública [DGCP], 2022).

Los gobiernos locales frente al desafío de incrementar sus inversiones (y sus objetivos intrínsecos) y a la par de cumplir con sus compromisos con su población, buscan y gestionan incansablemente la obtención de mayores recursos económicos, siendo uno de ellos los ingresos que provienen de la tributación municipal y que recae en el impuesto predial.

Los gobiernos locales en el tiempo han venido utilizando al impuesto predial en sus finanzas públicas, pues esta tiene ventajas que se manifiestan como ingresos perennes y predictibles, además de transformarse en incentivos para las municipalidades que permiten mejorar sus capacidades técnico administrativos para brindar y dotar de los mejores servicios a su comunidad, entre otros. En el Perú no se exceptúa al impuesto predial como la fuente esencial de ingresos tributarios de las municipalidades (Larios et al., 2004).

Los aspectos señalados precedentemente, se ponen de manifiesto muy notoriamente a través de sus efectos en las municipalidades de nuestro país; así, la municipalidad distrital de Ahuaycha, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, no se encuentra exento a ello, y resulta perceptible las deficiencias, dificultades y limitaciones que tiene en el uso de sus recursos propios, específicamente en el uso de recursos proveniente de la recaudación del impuesto predial para volcarlo en gasto público en favor de su comunidad; esto probablemente se deba al interés que tiene por trabajar solo con recursos provenientes de las transferencias que proveen nuestro estado dejando de lado la utilización de sus recursos propios (fondos recaudados a través del impuesto predial), de esta manera desprendemos el planteamiento si la utilización de los fondos que provienen del recaudo del impuesto predial en esta entidad municipal tienen incidencia significativa en la erogación pública o gasto público.

La Ley de Tributación Municipal y la Ley Marco de Administración Financiera y su conglomerado normativo en nuestro país, otorga diversas facultades a los gobiernos locales o municipalidades para el uso de los

recursos provenientes del impuesto predial en favor propio de la entidad municipal que lo gestiona y administra.

2.2. Pregunta de investigación General

¿De qué manera la recaudación del impuesto predial incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?

2.3. Preguntas de investigación específicas

¿De qué manera el cálculo de la recaudación del impuesto predial incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?

¿De qué manera la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?

¿De qué manera la administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, incide en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022?

2.4. Objetivo General y específicos

Determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022

2.5. Objetivos Específicos

Determinar la incidencia del cálculo de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.

Determinar la incidencia de la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.

Determinar la incidencia de la administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, en el gasto público de la Municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.

2.6. Justificación e importancia

2.6.1. Justificación Teórica

La investigación realizada, en su conglomerado estudiado, teniendo como base aportes investigatorios y aplicación de conocimientos

científicos; tuvo como justificación teórica contrastar resultados con investigaciones similares, a fin de reafirmarlos y/o complementarlos para su uso o referenciación, según relevancia, en temas de estudio e investigación relacionados al impuesto predial y el gasto público ejecutados por los gobiernos locales.

2.6.2. Justificación Práctica

La investigación realizada y sus aspectos intrínsecos, no solo buscaron brindar información de la repercusión que tiene el uso de recursos propios en el gasto público ejecutado por parte del gobierno local investigado, sino que también buscaron que las consideraciones realizadas en el proceso de investigación sean tomadas como material de consulta y sustento, en su medida, por los funcionarios, servidores y contribuyentes de la entidad investigada a fin de lograr mejoras en el proceso de ejecución de sus gastos con recursos propios en términos de eficiencia, eficacia, efectividad y en términos de calidad.

2.6.3. Justificación Metodológica

En este aspecto, la justificación metodológica fue demostrar la relación de nuestras dos variables: recaudación del impuesto predial y gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha y analizar la incidencia de este tipo de recursos propios en la Ejecución de los gastos de esta entidad pública, mediante técnicas e instrumentos demostrables y valederos.

Por otro lado, los fundamentos de la presente investigación podrán servir como material de consulta a personas interesadas en estos temas de investigación, así como principalmente brindarlo al Municipalidad Distrital de Ahuaycha que podrá permitir usarlo de acuerdo a sus intereses.

2.6.4. Importancia

Los gobiernos locales se encuentran facultados con determinada autonomía a cubrir sus gastos sean estos corrientes y/o de capital con priorización del desarrollo local con sujeción a ley, (Diario Oficial El Peruano, 2003).

Así, las municipalidades distritales atinan y deben atinar en realizar gastos eficientes que no comprometan los derechos de sus ciudadanos,

además de proveer, dotar bienes y servicios a los miembros de su comunidad.

Dada esta autonomía y sujeción, resulta de vital importancia para estos entes gubernamentales, conocer y gestionar los recursos que perciben, sean estos provenientes a través de transferencias y de generación propia (a través de la recaudación del impuesto predial), y a su vez este accionar reducirá la supeditación de las municipalidades a las transferencias de nuestro gobierno central para la ejecución de sus gastos.

2.7. Alcances y Limitaciones.

2.7.1. Alcances de la investigación

La investigación concentra pormenores de alcance descriptivo y explicativo de acuerdo al tema, y con estos en la praxis pretende fortalecer aptitudes a miembros de la entidad en el fortalecimiento de capacidades decisivas y operativas a nivel institucional para minimizar el grado de dependencia de recursos transferidos por el gobierno central para sus gastos institucionales principalmente, fortaleciendo el tema de los ingresos propios como alternativa de financiamiento de sus erogaciones en favor del conjunto integrante de la entidad investigada.

2.7.2. Limitaciones

La investigación, de alguna manera posee limitaciones de carácter teóricas, dado que el tema de impuestos municipales es amplio, y en el proceso investigador solo se delimitó como una de las variables el tema de impuesto predial, esta diferenciación ha conllevado a que no se pudiera identificar y utilizar explícitamente investigaciones que ayuden a reforzar la investigación desarrollada, por lo que como suele suceder se ha optado por la revisión y utilización de investigaciones (antecedentes) con grado de similitud bastante menor.

De similar forma, en el proceso investigador se presentaron limitaciones para la obtención de información a través de los cuestionarios, presentándose justificaciones por parte de los trabajadores de la entidad de carácter de órdenes superiores, de carácter limitante de tiempo, de recelo en el puesto laboral, entre otros. Asimismo, la entidad investigada

carece de sistemas y archivos digitalizados en relación del tema investigado.

Por otro lado, es menester señalar que la investigación tiene como delimitación espacial a la municipalidad del distrito de Ahuaycha de la Provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica; siendo una investigación de corte transversal contiene una delimitación temporal manifestada a través de un determinado año en específico, y al respecto de la delimitación muestral estos los conforman los funcionarios, directivos y servidores de la municipalidad distrital de Ahuaycha.

III. MARCO TEÓRICO

Hernández y Torres (2018) nos indican como sumario que el Marco Teórico está comprendido como aquel conocimiento contenido en libros así como diversos documentos, además de conclusiones de expertos y las fuentes que nos describen lo acontecido en el pasado y nos muestran un actual conocimiento sobre un problema en investigación y todo lo relacionado a tu planteamiento del problema de tu investigación; y tiene por finalidad documentar la investigación que se realiza agregándole cierto valor a las investigaciones que existen.

Definido esto, se abordó en la investigación planteada, los antecedentes como material de consulta que se describen a continuación, debiendo señalar que estos son los próximos a nuestra investigación y que en el bagaje sobre la investigación seguramente existen más.

3.1. Antecedentes

3.1.1. Antecedentes Internacionales

Carranza (2020), realizado su informe final de investigación, plantea el objetivo de su trabajo el determinar la influencia de la recaudación del impuesto predial en la gestión presupuestal del Gobierno Autónomo Municipal de Penipe, Ecuador. Luego de aplicar los aspectos metodológicos al estudio, aplicando la metodología no experimental, basándose en el análisis documental y de campo, utilizando la entrevista como instrumento y la encuesta como técnica, y teniendo como muestra funcionarios y contribuyentes morosos, y según los resultados del trabajo investigador, concluye que la variable recaudación del impuesto predial no incide en la variable gestión presupuestaria y recomienda que se debe aplicar estrategias novedosas para lograr recaudar el impuesto predial dentro de los márgenes de la gestión de presupuesto, ya ello ayuda a alcanzar metas y objetivos institucionales.

Manrique y Viáfara (2022), considerando los aspectos metodológicos de su investigación al enfoque cualitativo, al tipo de investigación documental y bibliográfico y utilizando técnicas e instrumentos a la investigación bibliográfica y al análisis de material bibliográfico; en aplicación a su investigación sobre la importancia que tiene

el impuesto predial en su conjunto y su incidencia en el desarrollo municipal de Girardot, Colombia, ha concluido que los aspectos tributarios en la entidad estudiada tiene un impacto positivo en el desarrollo a nivel local y logró establecer la gran dependencia que tiene la entidad investigada con respecto a aquellos recursos que provienen de su sistema de financiamiento en ese país.

Luzuriaga (2019), en su investigación realizada, siendo su objetivo determinar la relación existente entre la recaudación de impuestos y su inversión en los gobiernos autónomos municipales de la provincia de Tungurahua, y utilizando el diseño de investigación descriptivo correlacional cuantitativo, además del instrumento de recolección de datos la ficha de observación; ha concluido sobre la existencia de una correlación positiva fuerte entre sus variables recaudación de los impuestos y su inversión en obras públicas, habiendo obtenido el índice de Pearson de 0,9939 y el coeficiente de determinación R^2 0,9879.

Hernandez (2021), luego de haber realizado su tesis doctoral, siendo su objeto de estudio el proceso de apertura del presupuesto en el nivel local de gobierno y su relación en la calidad y transparencia en las finanzas, concluye que el presupuesto por resultados obedece a una necesidad en términos de efectividad (eficiencia y eficacia) de la gestión del recurso público y este a su vez permite la participación de los ciudadanos decidiendo en conjunto de cómo se desarrollará el gasto público, y esto es una forma dinámica de participar en los procesos de gastos y los mismos se pueden implementar en variadas formas. Esto nos conlleva a indicar que el financiamiento y la gestión adecuada de recursos en las municipalidades puede ser plausible de ser estudiada, demostrada e implementada.

3.1.2. Antecedentes Nacionales

Cruz (2022), realizada su investigación para optar su título de contador público, habiéndose propuesto como objetivo la determinación de la incidencia de la recaudación del impuesto predial en las finanzas públicas del gobierno municipal provincial de Huanta, ejercicio 2021; utilizando metodología ligada a una investigación aplicada con enfoque cuantitativo, además del diseño no experimental, descriptivo, correlacional de alcance transversal y utilizando la técnica de la encuesta así como instrumento el

cuestionario; arribó a la conclusión que la recaudación del impuesto predial tiene incidencia en las finanzas públicas de la entidad+ investigada, pues se logró establecer una correlación de $r=0.487$ el mismo que revela la existencia de una correlación directa de nivel medio; asimismo concluye que la resultante del valor no fue significativo, debido y puesto que el p-valor en asociación fue mayor es decir $p>0.05$. Considerando las resultantes manifiestas concluye, para su objetivo general; que los resultados obtenidos no pueden generalizarse a las demás municipalidades debido al resultado no significativo, pero en efecto sí válido para la entidad investigada, y en consecuencia afirma que la recaudación del impuesto predial tiene incidencia directa en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Huanta, ejercicio 2021. De la misma manera, respecto a sus objetivos subsiguientes logró determinar la incidencia de sus dimensiones orientación, fiscalización y cobranza sobre las finanzas públicas en razón de $r=0.459$ y $p>0.05$, $r=0.439$ y $p>0.05$ además de $r=0.324$ y $p>0.05$ respectivamente, concluyendo que si hay una incidencia de forma positiva entre sus dimensiones consideradas con una resultante no significativa.

Rosario y Espinoza (2021), en su tesis desarrollada, valiéndose del uso de la metodología de investigación de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo, de nivel relacional, de diseño no experimental y en aplicación de la técnica de encuesta e instrumento el cuestionario a su población y muestra; con el objetivo general de investigación de determinar la significancia de la relación de su variable 1: recaudación del impuesto predial y su variable 2: finanzas, de la entidad investigada: municipalidad distrital de Tomayquichua, ejercicio 2020, lograron concluir y plasmar la existencia de una relación fuerte, significativa y positiva entre sus variables; pues así lo sustentan con el resultado obtenido según el coeficiente de relación de Pearson ($r = 0,856$); asimismo para sus objetivos subsiguientes vinculando sus dimensiones registro, fiscalización, estrategias de recaudación del impuesto predial, entre la variable finanzas públicas de la entidad investigada se obtuvo respectivamente: $r = 0,523$; $r = 0,537$; $r = 0,836$ respectivamente, concluyendo además en el mismo orden: con una

relación positiva media significativa, relación positiva media significativa y una relación positiva fuerte significativa.

Tejada (2020) en su trabajo de investigación realizado, teniendo como variables el impuesto predial y las finanzas públicas a fin de determinar la relación entre ellas en la municipalidad provincial de Bagua y utilizando una metodología aplicada una investigación básica, de diseño correlacional, no experimental de corte transversal, además de utilizar para sus efectos la técnica de recolección de datos como la encuesta y como instrumento el cuestionario, logró concluir y aceptar la hipótesis de su investigación y rechazar la hipótesis nula, ya que obtuvo como resultante en su investigación de acuerdo a las dimensiones: aspecto económico y finanzas públicas con una correlación de Pearson de 0.798 lo mismo que tiene una significancia de una correlación alta entre las variables estudiadas, además de obtener el sig (bilateral) de significancia 0.000; aspecto social y finanzas públicas con una correlación de Pearson de 0.885 significando una correlación alta entre sus variables, obteniendo además el sig (bilateral) de significancia de 0.000; aspecto cultural y finanzas públicas con una correlación positiva alta entre sus variables debido a la obtención de una correlación de Pearson de 0.847 y el sig (bilateral) de significancia de 0.000.

Eche y García (2019), en su investigación, teniendo la finalidad de demostración del grado de incidencia y delimitando sus variables impuestos municipales, así como la ejecución del presupuesto, concluyeron la existencia de una eficacia optima al 97% de incidencia entre las variables descritas; indicando para su investigación que en efecto la recaudación de los impuestos municipales tiene incidencia significativa en la ejecución del presupuesto de la municipalidad de Trujillo, ejercicio 2018. Si bien la investigación realizada por Eche y García fue realizada en una aplicación a la metodología de tipo y nivel aplicada, con un diseño explicativo – causal y en utilización de técnicas de observación, análisis documental, entrevista e instrumentos como la guía de observación, hoja de registro de datos y guía de entrevista; aspectos que difieren de la metodología aplicada en el presente proyecto de investigación, este antecedente podrá ser utilizado para contrastar lo que diversos aportes en metodología de la investigación

sostienen que la investigación aplicada y la investigación básica buscan proponer soluciones prácticas en la sociedad y el de ampliar el conocimiento teórico y general respectivamente.

Peña y Vergara (2017) en el desarrollo y conclusión de su tesis, buscando determinar la relación entre la variable recaudación del impuesto predial y la variable gasto público del gobierno municipal distrital de Ascensión del año 2015, lograron concluir y determinar la relación positiva y significativa de las variables mencionadas y esto de acuerdo a la relación hallada de $r = 82.47\%$. Asimismo, en cuanto a sus dimensión determinación y su relación con el gasto público tienen una relación de carácter positivo y significativo pues la relación hallada es $r = 76.14\%$; la dimensión administración del mismo modo tiene una relación positiva y significativa con el gasto público a razón de que la relación obtenida es de $r = 83.72\%$; asimismo la dimensión fiscalización de igual manera posee una relación positiva y significativa pues la intensidad de la relación hallada de $r = 82\%$ así lo demuestra.

Ante estas concluyentes, la investigación planteada en el presente, tiene fundamentos sólidos para análisis y estudio de la incidencia que tiene el proceso de recaudación de fondos provenientes del impuesto predial para destinarlos en erogaciones que se convierten en gastos públicos en una entidad municipal local.

3.2 Bases Teóricas

Teniendo en consideración las variables señaladas en el trabajo de investigación planteadas y manifiestas, se tomó como material de consulta y aplicación según sea el caso lo contenido en la Ley de Tributación Municipal (Decreto Legislativo N° 776) y normativa relacionada, intrínseca y conexas, como por ejemplo su parte conformante de la mencionada Ley como lo es el texto único ordenado dado a través del decreto supremo N° 156-2004-EF; y del mismo modo se abordó no siendo menos importante normativa relacionada con el gasto público el mismo que también está contenida en el D.L N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Pública y la misma que se complementa con normativa estatal (D. L. N° 1436).

3.2.1. Variable Recaudación del Impuesto Predial

Impuesto predial: Determinado por el D.L N° 776, Ley Marco de Tributación Municipal, como el impuesto de pago anual y es el que grava el valor de los dominios urbanos y rústicos.

Estos dominios son conocidos como terrenos y a los que se incluyen el conjunto de terrenos que se ganan al mar, a los ríos y a los espejos de agua, además de los inmuebles e instalaciones fijas y permanentes (sus conformantes) (D.S N° 156-2004-EF, Art. 8).

3.2.1.1. Dimensiones de la Variable Impuesto Predial

Todo tributo, comprendidos como impuestos municipales, son percibidos por las municipalidades y son generados a favor propio de cada gobierno local, el proceso de su recaudación, administración y fiscalización corresponde a cada gobierno edil (D.L N° 776, Art. 5°, Art. 6°, Art. 8°).

Dimensión N° 01: Cálculo

En este tipo de impuestos, los valores gravados se dan y alcanzan de acuerdo al valor de su autoevalúo el cual es determinado través de los valores arancelarios e importes unitarios de las edificaciones, tablas de depreciación y conservación, que los establece el MVCS (Acosta y Montenegro , 2016).

El cálculo del impuesto predial se pone de manifiesto y a través de la aplicación de la base imponible que se dan entramos del autoevalúo y alícuotas, es decir montos topes en relación a los valores de la unidades impositivas tributarias y porcentajes en las alícuotas.

Dimensión N° 02: Percepción de Ingresos

Precedentemente se ha señalado que todo tributo es generado a favor de los gobiernos locales. Luego del proceso de determinación y/o cálculo, este tipo de impuesto es cancelado por el (los) contribuyente(s) de formas diferentes como son al contado, de forma fraccionada, a través de la modalidad de transferencias y en periodos de tiempo establecidos (D.S. N° 156-2004-MEF. Art. 14,15).

Dimensión N° 03: Administración y Fiscalización

Cada gobierno local encarga a la administración tributaria el proceso de gestión del recaudo del impuesto predial y otros, valiéndolos de diferentes facultades como son la determinación, recaudación, fiscalización, entre otros. Este conjunto de actividades es conocido como el proceso de administración de los impuestos municipales, y para nuestra investigación la definición de la administración del impuesto predial (Ministerio de Economía y Finanzas).

3.2.2. Variable Gasto Público

Incluido esta variable en la presente investigación, comprenderemos al gasto público como el proceso que se realiza en la administración pública que se sujeta a lo normado a través del D.L N° 1436 (Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector público), seguido del cumplimiento de normativa vinculada intrínsecamente a este y conexas a los Sistemas Administrativos del Estado Peruano.

Es el procedimiento de cumplimiento de las obligaciones de gasto, con la finalidad de invertir y de pagar las prestaciones de servicios públicos y todas sus actividades que conllevan a ellas por intermedio de las entidades del estado y lograr resultados, es conocido como gasto público (Res. Dir. N.° 0023-2022-EF/50.01, Art. 11).

Gasto Público: Comprende las erogaciones monetarias que efectúa cada parte conformante y nivel de gobierno de conformidad a normativa dada y de acuerdo al desempeño de sus funciones (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

El gasto público se refiere a la cantidad total de recursos materiales y financieros que el sector público representado por el gobierno utiliza para cumplir con sus obligaciones y se utiliza principalmente para satisfacer las necesidades de los servicios sociales públicos, institucionales, económicas y ambientales.

3.2.2.1. Dimensiones de la Variable Gasto Público

Dimensión N° 01: Gastos Corrientes

Según el glosario determinado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Son aquellos gastos que se dan en el tiempo de forma

periódica, siendo el destino de estos gastos la compra de bienes y/o obtención de servicios en sus diversas formas, remuneraciones y beneficios sociales y transferencias corrientes; esta se produce generalmente por transferencias económicas a los niveles del gobierno y/o al sector privado (BCRP, 2011).

Dimensión N° 02: Gastos de Capital

Del mismo modo el BCRP en su glosario de términos económicos, describen a este tipo de gastos, en aquellos incurridos en relación con la compra, instalación y adecuación de bienes duraderos y que son transferidos a otras unidades para su destino a bienes de capital (edificaciones, vías, equipos mecánicos, etc.)

3.3. Marco conceptual

La comprensión de nuestras variables y dimensiones en su ámbito, se complementa con definiciones intrínsecamente relacionados a estas, por lo que resulta necesario definir para mayor entendimiento los siguientes términos para nuestra investigación:

Municipalidad: Denominado también en la actualidad como gobierno local, son creados por ley, regulado por el derecho público y es autónomo políticamente, económicamente y administrativamente. Asimismo, se considera a este ente como conductos de intervención y cooperación de la población vecinal en materias públicas y de importancia colectiva (Ley N° 27972).

Impuesto municipal: Conforme a la Ley de tributación municipal (LTM), dispone su conformación por los tributos y que sus destinos se orientan a favor de los Gobiernos Municipales, su cumplimiento no genera un resarcimiento al contribuyente de manera directa. Asimismo, señala que el proceso de recaudo y control corresponde a los gobiernos locales (D.S N° 156-2004-EF, Art. 6), son aquellos tributos que los ciudadanos de cada pueblo pagan a su respectivo gobierno local, como contraprestación por aquellos servicios que prestan en su jurisdicción (D.S N° 156-2004-EF).

Recaudación de impuestos municipales: Dada la Administración tributaria, existe interacción entre profesionales de la administración pública y contribuyentes a fin de dejar saneado lo que generalmente se conoce como deuda tributaria. Esta funcionalidad recíproca, es conocida como gestión tributaria (Saavedra y Delgado, 2020).

El Impuesto Predial: (Cantú Suárez, 2016) refiere: es un tributo universal que se aplica desde la antigüedad y repercute y grava al valor de las edificaciones y/ predios. En cada país difiere de acuerdo a la forma de gobierno, su organización y cultura.

En nuestro país es un tipo de impuesto que se aplica al valor de las propiedades rurales y urbanas. Asimismo, la recaudación, control y liquidación de los tributos corresponde a los gobiernos locales en donde se halle el inmueble, pues el proceso de recaudación, administración y fiscalización generan retribuciones al gobierno local. Estos impuestos gravan el valor de las propiedades rústicas y urbanas en base a su autoevaluación. La liquidación o autoevaluó se realiza utilizando los valores arancelarios y tarifas aceptadas por el Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, por períodos.

Cálculo de la Deuda: Determina o calcula el impuesto predial, y es el monto a pagar por este concepto y por cada contribuyente. Se determina de acuerdo y según base imponible y escalas definidas por norma, agregando a ello el valor de todos los predios registrados en la municipalidad (GFP Subnacional, 2023).

Fiscalización tributaria: Aquellas acciones que verifican que los contribuyentes hayan cumplido a cabalidad con su obligación de registrar información, estas acciones tienen el objetivo de ampliar la base imponible y el nivel de recaudación (GFP Subnacional, 2023).

Remuneraciones: Según el Glosario de Términos Económicos del BCRP, es aquel que comprende todo lo concerniente al pago en efectivo o producto estimable en valores monetarios que efectúa un empleador como contraprestación por la labor desarrollada por su empleado(s) en un periodo determinado. En esta se incluye las cargas sociales y beneficios de Ley.

Adquisición: Procedimiento para la obtención de un producto y/o servicio mediante un acuerdo o negociación (Economipedia, 2023).

Transferencias: Las transferencias están comprendidas como el producto de enajenación (traspaso, cesión, abono o entrega de créditos presupuestarios) de fondos públicos a los diferentes pliegos (o entre pliegos) del estado para que ejecuten proyectos y actividades (Ministerio de Economía y Finanzas).

Financiamiento: Proceso de captación de fondos y/o recursos para utilizarlos y solventar la obtención de productos y/o servicios o para desarrollar las inversiones en sus modalidades (Economipedia,2023).

Inversión Pública: Gastos que realiza el estado con fines productivos, mediante las entidades en sus niveles de gobierno y con la participación de sus autoridades. Este tipo de inversión provee bienes, servicios e infraestructura básicas se mide cada año y se expresa en índice porcentuales del Producto Bruto Interno (PBI) (Economipedia,2023).

Otros Gastos de Capital: Básicamente lo comprende las transferencias con destino a gasto de capital, además de las inversiones financieras.

Gastos recurrentes: Considerado como aquellos gastos que tienen repetición periódica y se mantienen en el tiempo, se encuentran asociadas generalmente a aquellas inversiones ya hechas (Tobo, 2008).

IV. METODOLOGÍA

Resulta muy conveniente la elección del diseño de investigación del estudio, puesto que esto nos conllevará a la utilización acertada de los diferentes aspectos metodológicos, así como la utilización acertada de técnicas e instrumentos de recolección de datos; además, resulta elemental e insustituible el hecho de que los estudios que realizaremos cuenten con una metodología adecuada desde el principio a fin de tener alcance y conocimiento de cada paso que se dé en el desarrollo de nuestra investigación (Álvarez, 2020).

4.1 Tipo Y Nivel De Investigación

Tipo:

Considerando su propósito, la investigación comprendió una investigación básica, cuyo objetivo es el incremento de los conocimientos científicos. Luego de su aplicación, el investigador obtiene la generalización sobre la teoría o tesis específica y luego a partir de la información obtenida, refrenda o refuta el postulado inicial de lo investigado.

Enfoque De Investigación:

En la presente investigación se desarrolló el Enfoque Cuantitativo. (Hernández et al., 2014), concluye que este tipo de enfoque utiliza recopilación de datos con el objeto de dar prueba a la hipótesis basados en procesos que utilizan mediciones numéricas, así como procesos de análisis estadísticos con la finalidad de evidenciar la teoría.

Nivel:

El trabajo investigativo planteado tuvo un Nivel Correlacional entre sus variables planteadas: Variable independiente (Recaudación de impuesto predial) y la Variable dependiente (gasto público). De acuerdo a Hernández et al., 2014, mencionan que los tipos de estudios correlacionales poseen la finalidad de dar a conocer el nivel de asociatividad existente o la relación existente entre las variables en una muestra o entorno en particular, y que al evaluarlos se miden las variables para luego contar, analizar, determinar y establecer sus vínculos.

4.2. Diseño de la Investigación

Se utilizó el diseño no experimental de corte transversal. (Cabezas et al., 2018) definen a este diseño de investigación como aquella que se desarrolla sin manipulaciones ni alteraciones a los datos obtenidos. considera asimismo que no debe haber intencionalidad para variar los datos en estudio de las variables independientes y de esta manera no causar efecto alguno en otras variables. (Hernández et al., 2014) refrenda al diseño transversal como aquella que recolecta los datos dado un momento y en un tiempo único, siendo su fin la descripción de las variables definiendo en este único momento su interrelación y/o incidencia.

4.3. Hipótesis general y específicas

4.3.1. Hipótesis general

La recaudación del impuesto predial incide de manera significativa en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022

4.3.2. Hipótesis Específicas

H.E 1: El cálculo de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.

H.E 2: La percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.

H.E 3: La Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022.

4.4. Identificación de las variables

Variable Independiente: Recaudación del impuesto predial

Variable Dependiente: Gasto Público

4.5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
V Ind. Recaudación del impuesto predial: La Ley de Tributación Municipal lo determina como un impuesto de pago anual, grava el valor de los dominios urbanos y rústicos (D.L N° 776). Estos dominios o predios son conocidos como terrenos y a los que se incluyen los terrenos ganados al mar, ríos y otros espejos de agua, además de los inmuebles e instalaciones fijas y permanentes (que son las que los conforman) (D.S N° 156-2004-EF, Art. 8).	Cálculo	Identificación/verificación de la generación de hechos gravados	1,2	Ordinal tipo Likert Muy de acuerdo (5) De acuerdo (4) Indeciso (3) En desacuerdo (2) Muy desacuerdo (1)	Bajo 06-13 Medio 14-21 Alto 22-30	Cuantitativo Ordinal
	Percepción de Ingresos	Impuestos	3,4			
	Administración y fiscalización	Políticas de administración relacionadas al impuesto predial	5,6			
V Dep. Gasto público: Es una herramienta fiscal al igual que los impuestos y las formas de financiamiento, su propósito es influenciar en la economía del Estado, su proceso se cumple en función de reglas fiscales dadas para el sector público (D.L N° 1436, Art. 4, Num.8). Distribuciones que realizan las entidades por concepto de gastos corrientes, de capital, además de gastos de servicio de deuda, estos son ejecutados con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, y son orientados para la atención y prestación de servicios públicos y para su accionar conforme sus funciones y objetivos institucionales. (Ministerio de Economía y Finanzas).	Gastos Corrientes	Remuneraciones	7	Ordinal tipo Likert Muy de acuerdo (5) De acuerdo (4) Indeciso (3) En desacuerdo (2) Muy desacuerdo (1)	Bajo 12-27 Medio 28-43 Alto 44-60	Cuantitativo Ordinal
		Adquisiciones de bienes y servicios	8			
	Gatos de Capital o Gastos de Inversión	Transferencias	9			
		Financiamiento de proyectos de inversión	10			
		Otros gastos de capital	11			
Gastos recurrentes	12					

4.6. Población y Muestra

4.6.1 Población:

(Arias et al., 2022) conciben y definen a la población como la agrupación finita o infinita con características similares, los que pueden ser seres, objetos, documentación; y a ellos les será aplicables las conclusiones arribadas del proceso de estudio; éstas a su vez tienen delimitación por el ámbito del problema y los objetivos del estudio.

En el presente proceso de investigación se desarrolló y abordó como nuestra población a los trabajadores de la municipalidad del distrito de Ahuaycha, perteneciente a la provincia de Tayacaja, y al departamento de Huancavelica; entre funcionarios, directivos y servidores de este gobierno local, constituidos por 32 trabajadores.

4.6.2 Muestra

(Arias et al., 2022) también nos refiere que una muestra es un subgrupo que puede ser típico, peculiar, relevante y limitado extraído de la población disponible. Del mismo modo señala, que una muestra representativa nos permite organizar ilaciones y llegar a hacer generalizaciones de los resultados obtenidos a los demás miembros de la población, y esto tienen márgenes de error conocibles.

Así, dado que se trabajó con la población indicada en el acápite anterior, se determinó la muestra para su respectivo tratamiento como sigue:

Margen: 5%

Nivel de Confianza: 95%

Población: 32 personas, entre funcionarios, directivos y servidores de la entidad.

Basado en la ecuación de estadística para proporciones poblacionales:

$$n = \frac{z^2(p * q)}{e^2 + \frac{z^2(p * q)}{N}}$$

donde:

n= Tamaño de la muestra,

z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

Se determinó el tamaño de muestra con la resultante de 30 personas entre funcionarios, directivos y servidores de la entidad investigada.

Técnica e instrumentos de recolección de información:

Para la selección de una muestra se debe ocupar un método, técnicas y aspectos procedimentales, este conjunto de acciones se denomina muestreo (Arias et al., 2022).

4.7.1. Técnica

Para la investigación desarrollada se utilizó la técnica de la encuesta, el mismo que permitió recolectar información pertinente. (Arias et al., 2022) denota que la técnica de la encuesta puede ser usada tanto en investigaciones cuantitativas e investigaciones cualitativas. Asimismo, agrega que la encuesta se canaliza a través de preguntas adaptadas, las mismas que tienen un sentido lógico, así como un conjunto de respuestas de forma gradual y/o progresivo.

La encuesta tuvo como objetivo la recopilación de datos de los encuestados sobre un tema prefijado, haciendo el uso de preguntas preestablecidas (Hernández et al., (2019)

Según esto, toda información que sea recogida por esta técnica podrá ser empleada para un análisis cuantitativo y con la finalidad de proceder a identificar y conocer las magnitudes de los problemas de los cuales se tiene conocimiento de forma incompleta y/o imprecisa.

4.7.2. Instrumento.

El instrumento aplicado en la investigación formulada fue el cuestionario; ya que para su estructura se realizaron preguntas en relación a sus variables, dimensiones e indicadores.

Arias et al. (2022) refiere que la encuesta se lleva a cabo mediante el instrumento denominado cuestionario y que éste se encuentra direccionado a un conjunto de personas, y que este cuestionario proporcionará al investigador información concentrada de las opiniones o comportamientos de las personas. Asimismo, el cuestionario presentado concentra una serie de preguntas en orden y que se enumeran en una tabla adicionando las

probables respuestas, también en orden, a los que los encuestados, deberán dar respuesta.

4.8. Técnicas de Análisis y Procesamiento de Datos

El análisis seguido por el procesamiento de datos fue la resultante del proceso investigador iniciado a través de la recolección de datos el cual culmina con su presentación de forma resumida; concentra básicamente las siguientes etapas como son las de recolectar, sistematizar y presentar la información investigada (Arias et al., 2022).

El método que se utilizó para la investigación fue el descriptivo e inferencial, teniendo en consideración que nuestra investigación hará uso tanto de la estadística inferencial y descriptiva.

La estadística descriptiva permitió analizar datos para extraer conclusiones valederas, y que solamente son válidos a este conjunto; mientras que la estadística inferencial generó conclusiones generales obtenidas a partir de una muestra (Salazar y Del Castillo, 2018).

Asimismo, se utilizaron soportes informáticos aplicables a la investigación (softwares estadísticos, de procesamiento de datos y texto, etc.) y vinculados a todo lo descrito precedentemente.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de resultados

5.1.1. Resultados descriptivos

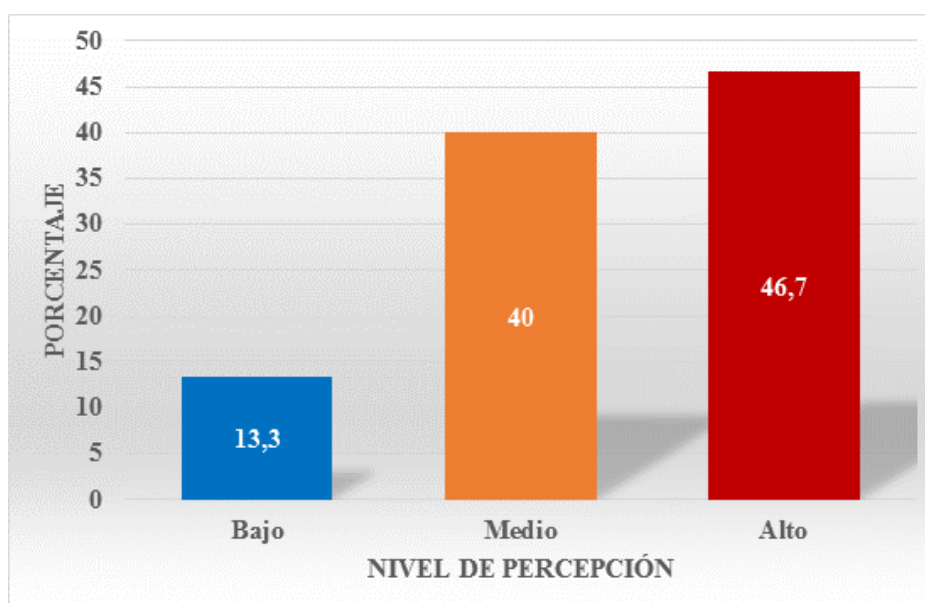
Resultados descriptivos de la variable recaudación del impuesto predial.

Tabla 1: *Percepción de la dimensión cálculo de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido				
Bajo	4	13,3	13,3	13,3
Medio	12	40,0	40,0	53,3
Alto	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado.

Figura 1: *Gráfica de la percepción de la dimensión cálculo de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*



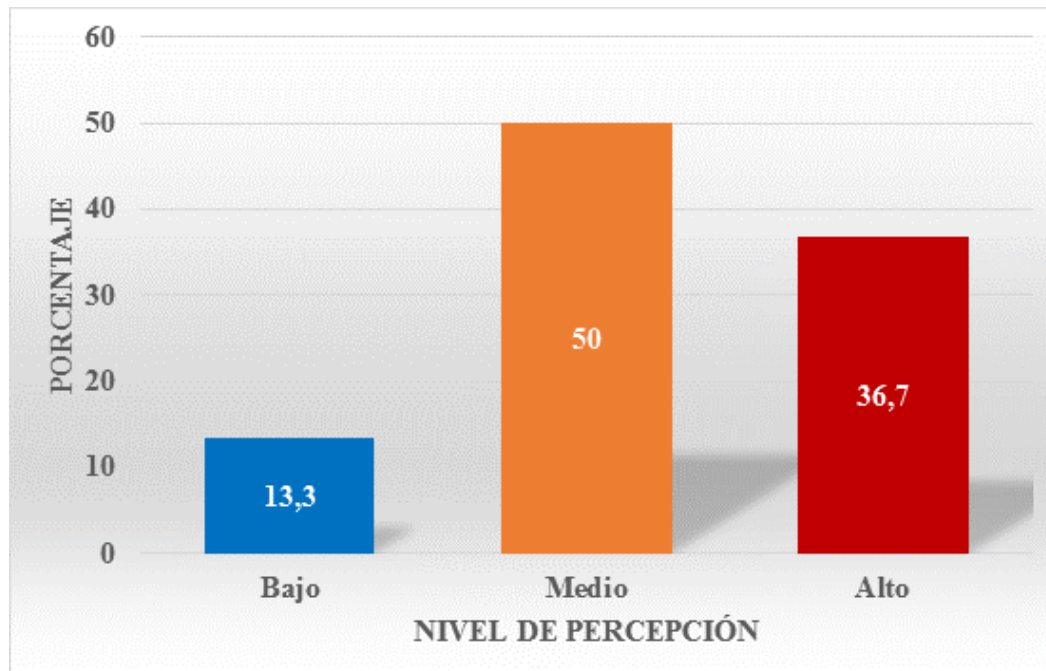
Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado.

Tabla 2: *Percepción de la dimensión percepción de ingresos de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	a	e	válido	acumulado
Válido Bajo	4	13,3	13,3	13,3
Medio	15	50,0	50,0	63,3
Alto	11	36,7	36,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Figura 2: *Gráfica de la percepción de la dimensión percepción de ingresos de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*



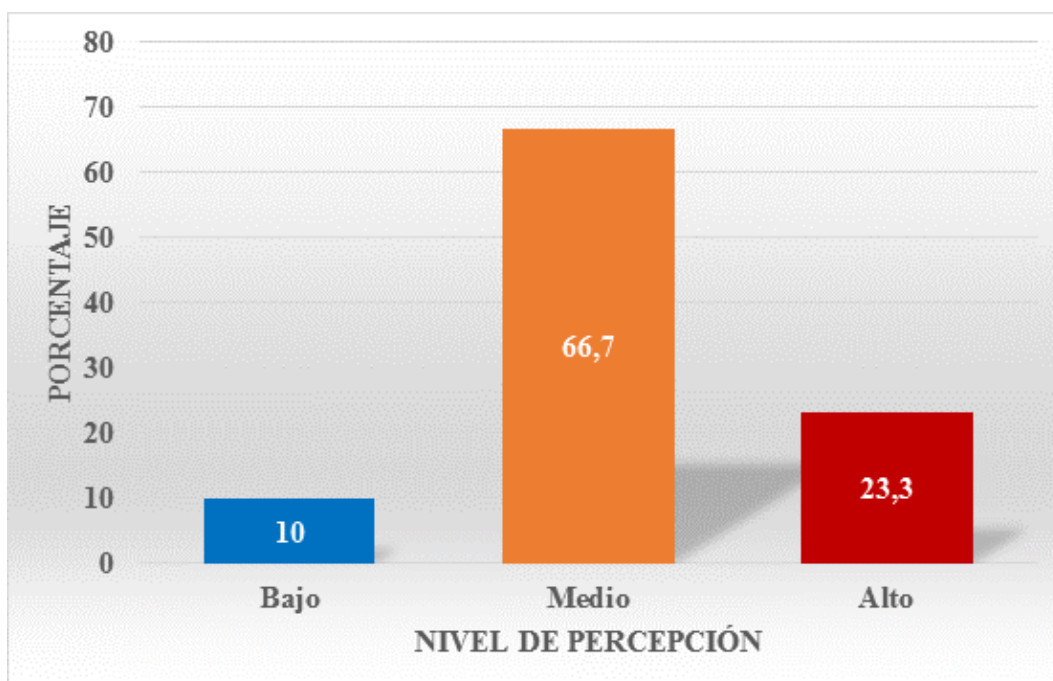
Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Tabla 3: *Percepción de la dimensión administración y fiscalización de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Bajo	3	10,0	10,0	10,0
Medio	20	66,7	66,7	76,7
Alto	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Figura 3: *Gráfica de la percepción de la dimensión administración y fiscalización de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*



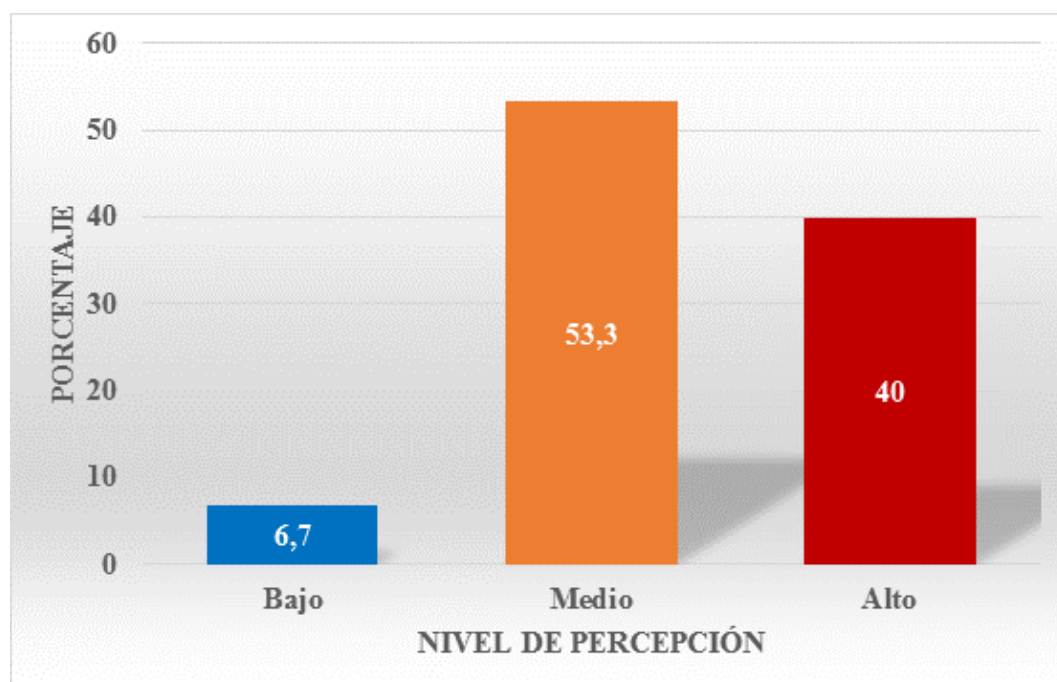
Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Tabla 4: *Percepción de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bajo	2	6,7	6,7	6,7
Medio	16	53,3	53,3	60,0
Alto	12	40,0	40,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Figura 4: *Gráfica de la percepción de la variable recaudación del impuesto predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*



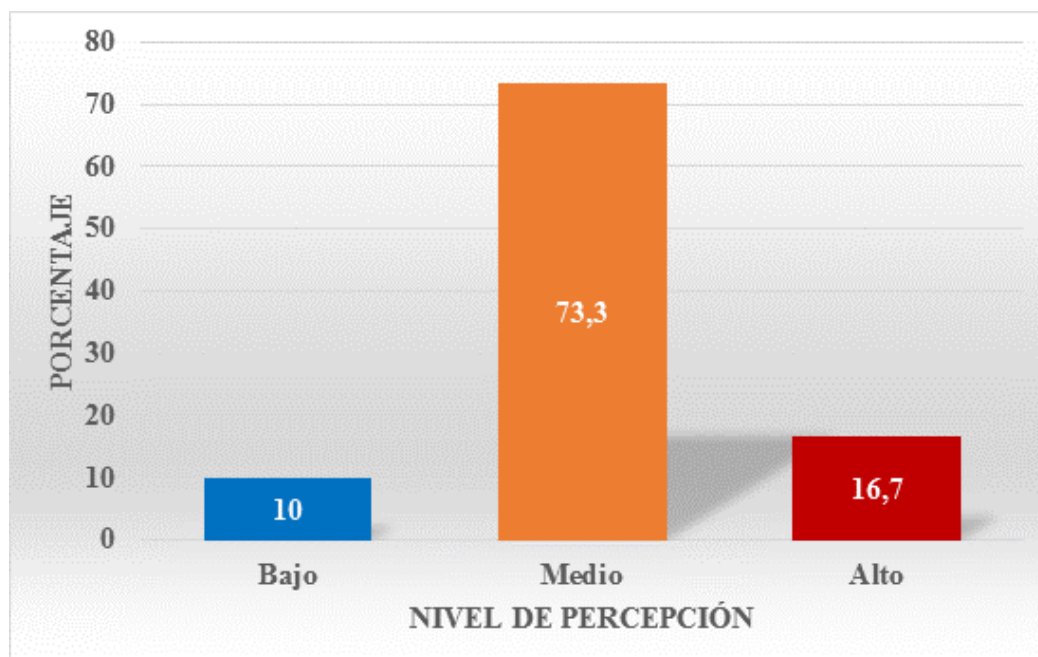
Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Tabla 5: Percepción de la dimensión gastos corrientes de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Bajo	3	10,0	10,0	10,0
	Medio	22	73,3	73,3	83,3
	Alto	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado.

Figura 5: Gráfica de la percepción de la dimensión gastos corrientes de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022



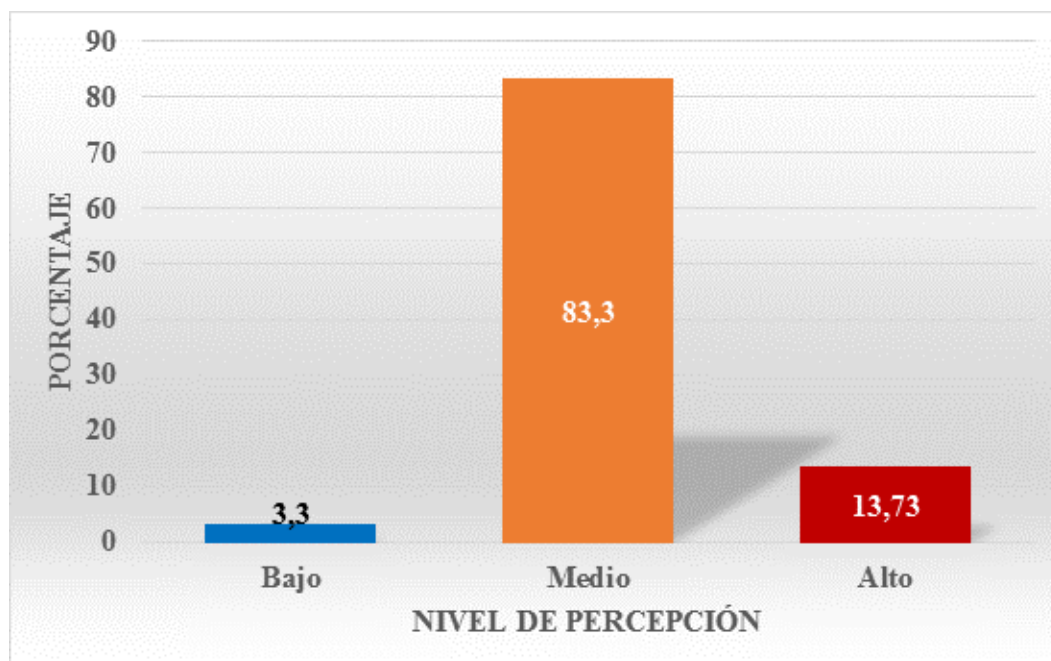
Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Tabla 6: *Percepción de la dimensión gastos de capital o gastos de inversión de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	a	e	válido	acumulado
Válido Bajo	1	3,3	3,3	3,3
Medio	25	83,3	83,3	86,7
Alto	4	13,3	13,73	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Figura 6: *Gráfica de la percepción de la dimensión gastos de capital o gastos de inversión de la variable gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*



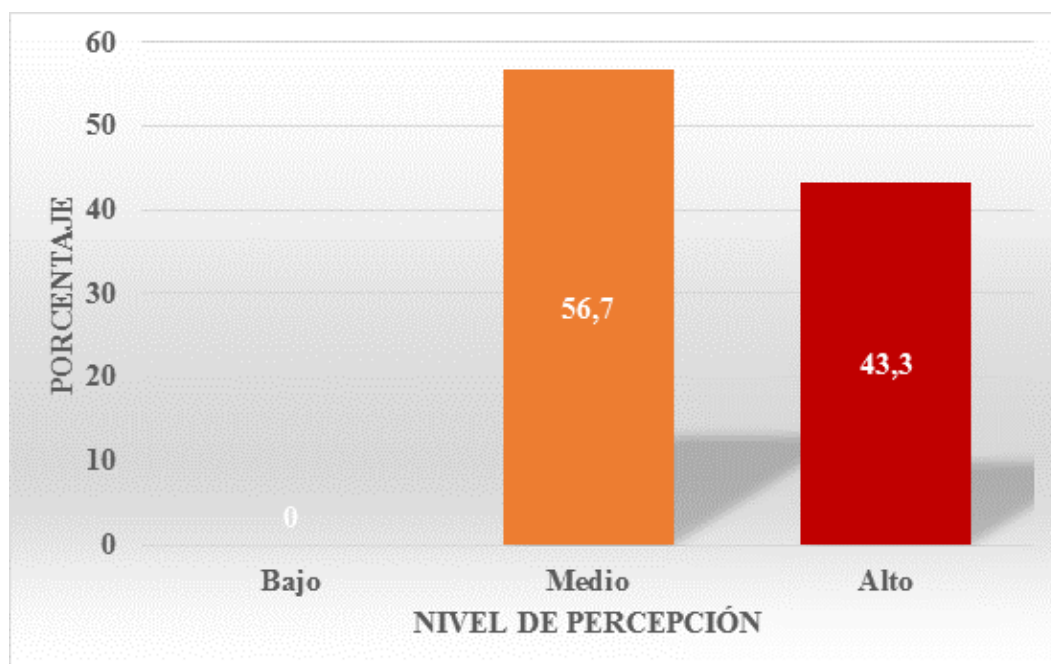
Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Tabla 7: *Percepción de la variable dependiente gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e	válido	acumulado
Válido	Medio	17	56,7	56,7	56,7
	Alto	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

Figura 7: *Gráfica de la percepción de la variable dependiente gasto público por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022*



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al instrumento de recolección de datos validado

5.2. Interpretación de los resultados

1. Nivel de percepción sobre el Cálculo de la recaudación de impuesto predial

De acuerdo a los resultados de la Tabla 1 y Figura 1, el 46.7% de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha presentan un nivel ALTO de percepción sobre la dimensión Cálculo de la recaudación del impuesto predial en el 2022, un 40% refiere que el nivel es MEDIO y un 13.3% refieren que el nivel es BAJO

2. Nivel de percepción sobre el ingreso de la recaudación del impuesto predial

Con respecto al ingreso de la recaudación del impuesto predial, los resultados de la Tabla 2 y Figura 2, reflejan que el 50.0% de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha opinan que la recaudación presenta un nivel MEDIO, un 36.7% refiere que el nivel es ALTO y un 13.3% refieren que es BAJO

3. Nivel de percepción sobre Administración y Fiscalización de la recaudación del impuesto predial

En la Tabla 3 y Figura 3, se muestran los resultados sobre la percepción de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, con respecto a la administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial y en donde el 66,7% de los trabajadores refieren que el nivel presentado es MEDIO, el 23,3% refiere que el nivel es ALTO y un 10.0% refieren que es BAJO

4. Nivel de percepción sobre la recaudación de impuesto predial

Con respecto a la variable Recaudación del impuesto predial, los resultados de la Tabla 4 y Figura 4, muestran que el 53.3% de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha refieren que existe un nivel MEDIO de percepción sobre la recaudación del impuesto predial, un 40.0% refiere que el nivel es ALTO y un 6.7% refieren que es BAJO

5. Nivel de percepción sobre la gestión de gastos corrientes

De acuerdo a los resultados de la Tabla 5 y Figura 5, el 73.3% de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha refieren que la gestión de gastos corrientes llevada a cabo por la entidad municipal,

presenta un nivel MEDIO, un 16,7% refiere que el nivel es ALTO y un 10.0% refieren que es BAJO

6. Nivel de percepción sobre la gestión de gastos de capital o de inversión.

En la Tabla 6 y Figura 6, se observa que el 83.3% de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha refieren un nivel MEDIO de percepción sobre la gestión llevada a cabo en gastos de capital o gastos de inversión de la Variable Gasto Público, un 13.73% refiere que el nivel es ALTO y un 3.3% refieren que es BAJO.

7. Nivel de percepción sobre Gasto público

Como se observa en los resultados de la Tabla 7 y Figura 7, el 56.7% de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha refieren un nivel MEDIO de percepción sobre la gestión llevada en el Gasto público mientras que un 43.3% refiere que el nivel es ALTO y ninguno respondió que era BAJO.

VI. ANALISIS DE RESULTADOS

6.1 Análisis de inferencias

6.1.1. Comprobación de la normalidad

Antes de aplicar las pruebas de correlación que determine la selección de las hipótesis planteadas se debe establecer la normalidad de la muestra.

Planteamiento de hipótesis

H₀: Los datos tienen una distribución normal

H₁: Los datos no tienen una distribución normal

Nivel de Significancia

Confianza: 95%

Significancia: 5%

Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ se rechaza H₀ y se acepta H₁

Si $p > 0.05$ se acepta la H₀ y se rechaza H₁

Tabla 8: Prueba de normalidad de las variables de estudio: recaudación del impuesto predial y gasto público.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V.IND. Recaudación de impuesto predial	,309	30	,000	,754	30	,000
V:DEP Gasto público	,372	30	,000	,632	30	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Debido a que la muestra analizada tiene menos de 50 datos, se tomó el valor arrojado por la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, la cual necesita obtener un nivel de significancia sig > de 0.05 para demostrar normalidad.

En el resultado se observó que, tanto para la variable de estudio, V.IND. Recaudación de impuesto predial, como para la V. DEP Gasto

público, el valor de sig = 0.000 < 0.05, por lo que se establece que la distribución de los datos de la variable se aparta de la normalidad de acuerdo a lo establecido como significancia.

6.1.2. Comprobación de las hipótesis

Para poder dar respuesta a las hipótesis de estudio se debe realizar una regresión simple que determine si la variable dependiente Gasto público, está en algún porcentaje influenciado por la variable independiente Recaudación de impuesto predial, y de la misma manera establecer si alguna de sus dimensiones, pueden ser explicadas por algún modelo estadístico.

Variables explicativas

Cálculo

Percepción de ingresos

Administración y fiscalización

Variable de respuesta:

Gasto público

- **Hipótesis general**

H0: La recaudación del impuesto predial no incide de manera significativa en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

Ha: La recaudación del impuesto predial incide de manera significativa en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

El modelo de regresión lineal se construye con la ecuación:

$$Y = b_0 + b_1x$$

Y= valor de la variable dependiente Gasto público

b₀= constante

b₁= pendiente

x= valor de la variable independiente Recaudación de impuesto predial

Tabla 9: *Coefficientes del modelo lineal gasto público y recaudación de impuesto predial*

Modelo	Coefficientes no estandarizados	Coefficientes estandarizados	t	Sig.
--------	---------------------------------	------------------------------	---	------

		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	2,506	,378		6,631	,000
	V.IND.					
	Recaudación de impuesto predial	-,031	,157	-,038	-,199	,844

a. Variable dependiente: V: DEP Gasto público

De la tabla 9 se obtienen los coeficientes B_0 y B_1 , por lo que la recta queda definida como:

$$\text{Gasto Público} = 2,506 - 0,031 * \text{Recaudación de impuesto predial}$$

Tabla 10: Resumen del modelo gasto público y recaudación del impuesto predial

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	,038 ^a	,001	-,034	,513	,001	,040	1	28	,844

a. Predictores: (Constante), V.IND. Recaudación de impuesto predial

En la tabla 10 se muestra el valor $R = 0,038$ y una R^2 de 0,001 con R ajustado de -0,034. lo que indica que, en la ecuación apenas el 0.1% de la variable independiente se refleja en la variabilidad del Gasto Público y, por lo tanto, no existe una correlación significativa

Por último, para comprobar que el modelo no se ajusta a una ecuación lineal y que las variables no se relacionan entre sí, se realiza la prueba de bondad de ajuste por medio del ANOVA de las variables y se contrastan las hipótesis siguientes:

H_0 : El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

H_1 : El modelo se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1 \neq 0$)

Tabla 11: Anova de las variables gasto público y recaudación de impuesto predial

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,010	1	,010	,040	,844 ^b
	Residuo	7,356	28	,263		
	Total	7,367	29			

a. Variable dependiente: V:DEP Gasto público

b. Predictores: (Constante), V.IND. Recaudación de impuesto predial

En la tabla 11 del ANOVA se muestra un valor $F = 0,40$ con un p valor = $0,844 > 0.05$ por lo que se acepta la hipótesis nula

H_0 : El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

Con este resultado se puede dar respuesta a la primera hipótesis de la investigación y se acepta la hipótesis nula:

H_0 : La recaudación del impuesto predial no incide de manera significativa en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

- **Hipótesis específica 1**

H_{01} : El cálculo de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

H_{a1} : El cálculo de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

El modelo de regresión lineal se construye con la ecuación:

$$Y = b_0 + b_1x$$

Y = valor de la variable dependiente Gasto público

b_0 = constante

b_1 = pendiente

x = valor de la variable independiente Cálculo de la recaudación de impuesto predial

Tabla 12: *Coefficientes del modelo lineal gasto público y el cálculo de la recaudación del impuesto predial*

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Error estándar	Beta			
1	(Constante)	2,486	,326			7,625	,000
	V.IND. Cálculo de la recaudación del impuesto predial	-,023	,134	-,032		-,170	,866

a. Variable dependiente: V:DEP Gasto público

De la tabla 12 se obtienen los coeficientes B_0 y B_1 , por lo que la recta queda definida como:

$$\text{Gasto Público} = 2,486 - 0,023 * \text{Cálculo de recaudación de impuesto predial}$$

Tabla 13: *Resumen del modelo gasto público y el cálculo de recaudación de impuesto predial*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	,032 ^a	,001	-,035	,513	,001	,029	1	28	,866

a. Predictores: (Constante), V.IND. Cálculo de recaudación de impuesto predial

En la tabla 13 se muestra el valor $R = 0,032$ y una R^2 de 0,001 con R ajustado de -0,035. lo que indica que, en la ecuación apenas el 0.1% de la variable independiente Cálculo de la recaudación del impuesto predial se refleja en la variabilidad del Gasto Público, así como una $\text{sig} = 0,866 > 0,05$, por lo tanto, no existe una correlación significativa

Por último, para comprobar que el modelo no se ajusta a una ecuación lineal y que las variables no se relacionan entre sí, se realiza la

prueba de bondad de ajuste por medio del ANOVA de las variables y se contrastan las hipótesis siguientes:

H0: El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

H1: El modelo se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1 \neq 0$)

Tabla 14: Anova de las variables gasto público y cálculo de recaudación de impuesto predial

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,008	1	,008	,029	,866 ^b
	Residuo	7,359	28	,263		
	Total	7,367	29			

a. Variable dependiente: V:DEP Gasto público

b. Predictores: (Constante), V.IND. Cálculo de recaudación de impuesto predial

En la tabla 14 del ANOVA se muestra un valor $F = 0,029$ con un p valor = $0,866 > 0.05$ por lo que se acepta la hipótesis nula

H0: El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

Con este resultado se puede dar respuesta a la hipótesis específica 1 de la investigación en donde se acepta la hipótesis nula:

H01: El cálculo de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

- **Hipótesis específica 2**

H02: La percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

Ha2: La percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

El modelo de regresión lineal se construye con la ecuación:

$$Y = b_0 + b_1x$$

Y= valor de la variable dependiente Gasto público

bo= constante

b1= pendiente

x= valor de la variable independiente la Percepción de ingresos

Además, considerando que:

- Sig. < 0.05, se rechaza la H₀.
- Sig. > 0.05, no se rechaza la H₀.

Tabla 15: *Coefficientes del modelo lineal gasto público y la percepción de ingresos*

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error estándar	Beta	t	
1	(Constante)	2,773	,320		8,664	,000
	V.IND. Percepción de ingresos	-,152	,137	-,205	-1,108	,277

a. Variable dependiente: V:DEP Gasto público

De la tabla 15 se obtienen los coeficientes Bo y B1, por lo que la recta queda definida como:

$$\text{Gasto Público} = 2,773 - 0,152 * \text{Percepción de ingresos}$$

Tabla 16: *Resumen del modelo gasto público y percepción de ingresos*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	
1	,205 ^a	,042	,008	,502	,042	1,227	1	28	,277

a. Predictores: (Constante), V.IND. Percepción de ingresos

En la tabla 16 se muestra el valor R = 0,205 y una R² de 0,042 con R ajustado de 0,008. lo que indica que, en la ecuación apenas el 4,2% de

la variable independiente Percepción de ingresos, se refleja en la variabilidad del Gasto Público, además de una sig= 0,277 > 0,05 y, por lo tanto, no existe una correlación significativa

Por último, para comprobar que el modelo no se ajusta a una ecuación lineal y que las variables no se relacionan entre sí, se realiza la prueba de bondad de ajuste por medio del ANOVA de las variables y se contrastan las hipótesis siguientes:

H0: El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

H1: El modelo se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1 \neq 0$)

Tabla 17: Anova de las variables gasto público y percepción de ingresos

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,309	1	,309	1,227	,277 ^b
	Residuo	7,057	28	,252		
	Total	7,367	29			

a. Variable dependiente: V:DEP Gasto público

b. Predictores: (Constante), V.IND. Percepción de ingresos

En la tabla 17 del ANOVA se muestra un valor F = 1,227 con un p valor = 0,277 > 0.05 por lo que se acepta la hipótesis nula

H0: El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

Con este resultado se puede dar respuesta a la hipótesis específica 1 de la investigación en donde se acepta la hipótesis nula:

H02: La percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

- **Hipótesis específica 3**

H03: La Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

Ha3: La Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

El modelo de regresión lineal se construye con la ecuación:

$$Y = b_0 + b_1x$$

Y= valor de la variable dependiente Gasto público

b₀= constante

b₁= pendiente

x= valor de la variable independiente Administración y fiscalización de la recaudación de impuesto predial

Tabla 18: *Coeficientes del modelo lineal gasto público y administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
	B	Error estándar	Beta	Error		
1 (Constante)	2,599	,366			7,093	,000
V:IND.						
Administración y fiscalización	-,077	,166	-,088		-,466	,644

a. Variable dependiente: V:DEP Gasto público

De la tabla 18 se obtienen los coeficientes B₀ y B₁, por lo que la recta queda definida como:

$$\text{Gasto Público} = 2,599 - 0,077 * \text{Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial}$$

Tabla 19: *Resumen del modelo gasto público y administración y fiscalización*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error	Estadísticos de cambio				
				estándar	Cambio			Sig.	
				de la	en R	Cambio		Cambio	
				estimación	cuadrado	en F	gl1	gl2	en F
1	,088 ^a	,088	-,028	,511	,008	,218	1	28	,644

a. Predictores: (Constante), V.IND. Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial

En la tabla 19 se muestra el valor $R = 0,088$ y una R^2 de $0,088$ con R ajustado de $-0,028$. lo que indica que, en la ecuación apenas el $8,8\%$ de la variable independiente Administración y fiscalización, se refleja en la variabilidad del Gasto Público. Igualmente presenta una $sig = 0,644 > 0,05$ por lo tanto, no existe una correlación significativa

Por último, para comprobar que el modelo no se ajusta a una ecuación lineal y que las variables no se relacionan entre sí, se realiza la prueba de bondad de ajuste por medio del ANOVA de las variables y se contrastan las hipótesis siguientes:

H0: El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

H1: El modelo se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1 \neq 0$)

Tabla 20: Anova de las variables gasto público y administración y fiscalización

Modelo		Suma de	Media		F	Sig.
		cuadrados	gl	cuadrática		
1	Regresión	,057	1	,057	,218	,644 ^b
	Residuo	7,310	28	,261		
	Total	7,367	29			

a. Variable dependiente: V:DEP Gasto público

b. Predictores: (Constante), V.IND. Administración y fiscalización

En la tabla 20 del ANOVA se muestra un valor $F = ,218$ con un p valor = $0,644 > 0,05$ por lo que se acepta la hipótesis nula

H0: El modelo no se ajusta a una ecuación lineal ($\beta_1=0$)

Con este resultado se puede dar respuesta a la hipótesis específica 3 de la investigación en donde se acepta la hipótesis nula:

H03: La Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de resultados

Para realizar la discusión de este estudio examinando los resultados, se ha tomado en consideración las variables señaladas en el trabajo de investigación planteadas de acuerdo a la Ley de Tributación Municipal (Decreto Legislativo N° 776), el texto único ordenado dado a través del decreto supremo N° 156-2004-EF; el D.L N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Pública y la misma que se complementa con normativa estatal (D. L. N° 1436).

De acuerdo al D.L N° 776, Ley Marco de Tributación Municipal, el Impuesto predial se refiere al impuesto de pago anual y es el que grava el valor de los dominios urbanos y rústicos, conocidos como terrenos y a los que se incluyen el conjunto de terrenos que se ganan al mar, a los ríos y a los espejos de agua, además de los inmuebles e instalaciones fijas y permanentes (D.S N° 156-2004-EF, Art. 8).

Por otro lado, de acuerdo a la R.D. N.° 0023-2022-EF/50.01, Art. 11, el Gasto público es el procedimiento de cumplimiento de las obligaciones de gasto, con la finalidad de invertir y de pagar las prestaciones de servicios públicos y todas sus actividades que conllevan a ellas por intermedio de las entidades del estado y lograr resultados.

De acuerdo a estas conceptualizaciones, la discusión de resultados se basa en los objetivos que se detallan a continuación:

1. Determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

De acuerdo al objetivo general, la investigación estuvo enfocada en determinar si la variable recaudación de impuestos predial incidía de alguna manera en la variable gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022. El resultado presentado en el Anova (Tabla 11) de las variables arrojó como resultado un valor de Sig= 0.844 que indica que la variable explicativa, que en este caso es la variable independiente Recaudación del impuesto predial, no tiene una asociación estadísticamente significativa con la variable dependiente: Gasto público.

Por otro lado, el coeficiente de determinación R cuadrado es de 0,001 (Tabla 10), por lo tanto, el 0.1% de los cambios observados en la variable Gasto Público son explicados por la variación de la variable Recaudación del impuesto predial

De acuerdo a la percepción de los encuestados, la recaudación de impuestos predial por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022, el 53.3% percibe un nivel medio, un 40.0% percibe que el nivel fue Alto y un 6.7% lo percibe bajo. Sin embargo, la percepción de la aplicación del Gasto público, por parte de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022, arrojó un nivel Medio de 56,7% y nivel Alto de 43.3%.

Estos resultados difieren de los encontrados por Peña y Vergara (2017) quienes realizaron su investigación con el objetivo de Determinar la relación entre la recaudación del Impuesto Predial y el Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Ascensión, en el periodo 2015. Los resultados encontrados por los autores determinaron una relación positiva con una significancia de 0.82 entre las variables y una incidencia de $r = 76.14\%$. Por otro lado, la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ascensión en el periodo 2015 fue de nivel medio con 35%, mientras que la Recaudación del impuesto predial obtuvo nivel alto con 45%

Sin embargo, estos resultados se asemejan a los de Carranza (2020) quien concluye en su investigación que de acuerdo a los datos proporcionados por el GAD Municipal del Cantón Penipe, se pudo analizar y evidenciar que el monto recaudado en el año 2018, el cual fue de 63,39%, no incide en la variable gestión presupuestaria, además en relación al presupuesto, el valor de cartera vencida corresponde al 0,041%, por ende, no existe mayor afectación a los ingresos del GAD y recomienda que se debe aplicar estrategias novedosas para lograr recaudar el impuesto predial dentro de los márgenes de la gestión de presupuesto, para ayudar a realizar las metas y objetivos institucionales

2. Determinar la incidencia del Cálculo de la recaudación del Impuesto Predial, en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

De acuerdo al objetivo específico 1, la investigación estuvo enfocada en determinar si la variable Cálculo de la recaudación de impuestos predial incidía de alguna manera en la variable dependiente Gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022. El resultado presentado en el Anova (Tabla 14) de las variables arrojó como resultado un valor de Sig= 0.866 que indica que la variable explicativa, que en este caso es la variable independiente Cálculo de la recaudación del impuesto predial, no tiene una asociación estadísticamente significativa con la variable dependiente: Gasto público.

Por otro lado, el coeficiente de determinación R cuadrado es de 0,001(Tabla 13), por lo tanto, tan solo el 0.1% de los cambios observados en la variable Gasto Público son explicados por la variación de la variable Recaudación del impuesto predial, además una sig = 0,866 > 0,05 y por lo tanto, no existe una correlación significativa que determina que el cálculo de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

Igualmente, de los resultados de la encuesta realizada se desprende que, con respecto a la percepción de los encuestados, el Cálculo de la recaudación de impuestos predial en la municipalidad distrital de Ahuaycha, 2022, el 46,7% percibe un nivel Alto, un 40.0% percibe que el nivel fue Medio y un 13,3% lo percibe bajo.

Estos resultados difieren de los encontrados por Peña y Vergara (2017) quienes realizaron su investigación con el objetivo de Determinar la relación entre el Cálculo de la recaudación del Impuesto Predial y el Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Ascensión, en el periodo 2015. Los resultados encontrados por los autores determinaron una relación positiva y una incidencia de $r = 76.14\%$. Por otro lado, la percepción de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ascensión en el periodo 2015 prevalece el nivel bajo y medio con 35% para ambos y un 30% para nivel alto

3. Determinar la incidencia de la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

En la tabla 16 se muestra el valor $R = 0,205$ y una R^2 de $0,042$ con R ajustado de $0,008$. lo que indica que, en la ecuación apenas el $4,2\%$ de la variable independiente Percepción de ingresos, se refleja en la variabilidad del Gasto Público además de una $sig = 0,277 > 0,05$ y, por lo tanto, no existe una correlación significativa por lo que se acepta la hipótesis nula sobre que la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

Con respecto a la encuesta realizada a los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha, los resultados de la Tabla 2 y Figura 2, muestran que el 50.0% de los trabajadores de la municipalidad presentan un nivel MEDIO de percepción sobre la dimensión Percepción de Ingresos de la recaudación del impuesto predial en el 2022, un 36.7% refiere que el nivel es ALTO y un 13.3% refieren que es BAJO

Estos resultados difieren de los hallados por Luzuriaga (2019) quien concluye sobre la existencia de una correlación positiva fuerte entre sus variables recaudación de los impuestos y su inversión en obras públicas, habiendo obtenido el índice de Pearson de $0,994$ y el coeficiente de determinación $R^2 = 0,988$.

4. Determinar la incidencia de la Administración y fiscalización de la recaudación impuesto predial, en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

De acuerdo a los resultados de la Tabla 3 y Figura 3, el $66,7\%$ de los trabajadores de la municipalidad distrital de Ahuaycha presentan un nivel MEDIO de percepción sobre la dimensión Administración y Fiscalización de la recaudación del impuesto predial en el $23,3\%$ refiere que el nivel es ALTO y un 10.0% refieren que es BAJO

En la tabla 19 se muestra el valor $R = 0,088$ y una R^2 de $0,088$ con R ajustado de $-0,028$. lo que indica que, en la ecuación apenas el $8,8\%$ de la variable independiente Administración y fiscalización, se refleja en la variabilidad del Gasto Público. Igualmente presenta una $sig= 0,644 > 0,05$ por lo tanto, no existe una correlación significativa

Con este resultado se puede dar respuesta a la hipótesis específica 3 de la investigación en donde se acepta la hipótesis nula que refiere que la Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022

Estos resultados son contrarios a los hallados por Peña y Vergara (2017), quienes determinaron que la Administración si se relaciona de forma positiva y significativa con el Gasto público de la Municipalidad Distrital de Ascensión durante el periodo 2015. La intensidad de la relación hallada fue de $r=83.72\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Además, se determinó que en lo referente a la Administración el 40% presentaba nivel alto. De la misma manera, en lo que se refiere a Fiscalización se encontró relación positiva y significativa con el Gasto público de la Municipalidad Distrital de Ascensión en el periodo 2015. La intensidad de la relación hallada fue de $r=82\%$ por lo que dicha relación es positiva y significativa. Además, se determinó que en lo referente a la Fiscalización el 50% correspondía al nivel alto.

Son contrarios también a los hallados por Rosario y Espinoza, quienes encontraron relación significativa de $r = 0,537$ entre la fiscalización de la recaudación impuesto predial, en el gasto público.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

1. De acuerdo al objetivo general que comprende el determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, durante el 2022, en la investigación realizada no se pudo llegar a determinar la incidencia en vista que el resultado presentado en el Anova de las variables arrojó como resultado un valor de Sig= 0.844 y una participación de 0.1%, que indica que la variable independiente Recaudación del impuesto predial, no tiene una asociación estadísticamente significativa con la variable dependiente Gasto público, de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022. De esta manera se determinó que la recaudación del impuesto predial no incide de manera significativa en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha,2022.
2. De acuerdo al objetivo específico 1 de determinar la incidencia del cálculo de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, durante el 2022, en la investigación realizada no se pudo determinar la incidencia en vista que el resultado presentado en el Anova de las variables arrojó un valor de Sig= 0.866 y una participación del 0.1% que indica que la variable Cálculo de la recaudación del impuesto predial, no tiene una asociación estadísticamente significativa con la variable dependiente: Gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022; por lo que se determinó que el cálculo de la recaudación del impuesto predial no incide de significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha,2022.
3. De acuerdo al objetivo específico 2, determinar la incidencia de la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial, en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha, durante el 2022, como resultado de la aplicación del Anova de las variables, se obtuvo una sig = 0,277 > 0, 05 y una participación de 4.2% que indica que la variable percepción de ingresos provenientes

de la recaudación de impuesto predial, no tienen una asociación estadísticamente significativa con la variable dependiente Gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022. De esta manera se determinó que la percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto predial no incide significativamente en el gasto público de la municipalidad distrital de Ahuaycha,2022.

4. Con respecto al objetivo específico 3, el cual era determinar la incidencia de la administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, en el gasto público de la Municipalidad distrital de Ahuaycha, durante el 2022, mediante la aplicación del Anova de las variables se obtuvo como resultado una sig= 0,644 > 0,05 y una participación del 8.8% que determinó que la Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial no incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.

Recomendaciones:

1. Se recomienda a los funcionarios, directivos y servidores de la Municipalidad distrital de Ahuaycha, realizar estrategias novedosas que permitan recaudar el impuesto predial en el lapso de la gestión de la municipalidad, ya que eso podrá promover el alcanzar el presupuesto necesario para alcanzar las metas y objetivos creados por la institución para coadyuvar financiarlos a través de ingresos propios, impuestos municipales, impuesto predial; y disminuir el grado de dependencia de financiamiento estatal para las erogaciones públicas por parte del gobierno local estudiado.
2. De igual manera, se recomienda a los funcionarios y directivos de la municipalidad distrital de Ahuaycha la creación de talleres de capacitación a los servidores encargados del área de Servicio de Administración Tributaria especialmente en temas relacionados a la determinación y cálculo del impuesto predial, en temas de valores arancelarios de predios o terrenos, en temas de valores oficiales de construcción o edificación, y consecuentemente en temas de depreciación por estado de conservación o antigüedad; a fin de que esta información en conjunto sea puesto de conocimiento y sea trasladado a los contribuyentes para su predisposición contributiva en arcas de la municipalidad.
3. Se recomienda a los funcionarios, directivos y servidores de la municipalidad distrital de Ahuaycha y en relación a la recomendación precedente, mostrar los beneficios e importancia del proceso de recaudación del impuesto predial y que el producto de ello conlleva a gastos o inversiones en favor de la misma comunidad contribuyente.
4. Se recomienda a los miembros e integrantes de la administración y fiscalización en impuestos municipales de la municipalidad distrital de Ahuaycha, realizar campañas de orientación sobre las obligaciones tributarias, con sujeción a normativa, que tienen los contribuyentes, brindándoles condiciones además de oportunidades

para cumplir con sus obligaciones como contribuyentes y para no ser sancionados por sus omisiones.

5. Recomendar a nuestra comunidad universitaria promover muchas más investigaciones en temas de autogeneración de ingresos propios por parte de los gobiernos provinciales y locales, con la única intención de que estos entes públicos minimicen el grado de dependencia de financiamiento estatal para la ejecución de sus gastos e inversiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta y Montenegro . (2016). El Impuesto Predial y la Inversión Inmobiliaria en el Perú. (P. U. Perú, Ed.) *THEMIS 69, Revista de Derecho*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/16733>
- Álvarez Risco, A. (. (2020). Clasificación de las investigaciones. (F. d. Universidad de Lima, Ed.) Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Arias et al. (2022). Metodología de la investigación. *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto, Primera edición digital*. (I. U. S.A.C., Ed.) Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. doi:<https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- BCRP. (2011). Glosario de términos económicos. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario.html>
- Cabezas et al., 2. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. *Primera edición electrónica*. (U. d. ESPE, Ed.) Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15424>
- Cantú Suárez, N. E. (2016). Determinantes en la recaudación del impuesto predial: Nuevo León, México. (U. A. León, Ed.) doi:<https://doi.org/10.29105/rinn13.26-2>
- Carranza Haro, S. V. (04 de 11 de 2020). *La Recaudación del Impuesto Predial Urbano y su Incidencia en la Gestión Presupuestaria del*

- GADM del Cantón Penipe, período 2018*. Universidad Nacional del Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7164>
- CEPLAN. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. (C. N. CEPLAN, Ed.) 92. Recuperado el 22 de 03 de 2023, de https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/guia-para-el-planeamiento-institucional-2018/
- COMEXPERU. (2022). *REPORTE EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO*. Sociedad de Comercio Exterior del Perú, Lima. Recuperado el 22 de Marzo de 2023, de <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-006.pdf>
- Cruz Hidalgo, R. J. (2022). *Recaudación del Impuesto Predial y Finanzas Públicas de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2021*. Universidad Peruana de Ciencias e Informática, Lima. Obtenido de <http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/678>
- D. L. N° 1436. (s.f.). Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Perú. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/201356-1436>
- D.S N° 156-2004-EF. (s.f.). Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal. (P. d. Peruano, Ed.) Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/226256-156-2004-ef>

D.S N° 156-2004-EF, Art. 8. (s.f.). Texto Único Ordenado de la Ley de tributación Municipal, Decreto Legislativo N.° 776. Perú. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/226256-156-2004-ef>

D.S N° 156-2004-EF, Art. 6. (s.f.). Texto Único Ordenado de la Ley de tributación Municipal, Decreto Legislativo N.° 776. Perú. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/226256-156-2004-ef>

DGCP. (2022). *Cuenta General de la República Sector Público al 31 de diciembre de 2021*. Recuperado el 22 de 03 de 2023, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/cta_grl_rp/Cuenta_General_2021.pdf

Diario Oficial El Peruano. (2003). Ley orgánica de Municipalidades Ley N° 27972. 20. Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>

Dirección General de Contabilidad Pública - MEF. (2022). *CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA Sector Público al 31 de diciembre 2021*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/cta_grl_rp/Cuenta_General_2021.pdf

Eche Saavedra, J. C., & García Briones, A. S. (2019). *Recaudación De Los Impuestos Municipales Y Su Incidencia En La Ejecución Del Presupuesto De La Municipalidad Provincial De Trujillo, Año 2018*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12759/5801>

- Economipedia. (2023). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/adquisición.html>
- GFP Subnacional. (2023). Gestión de Riesgos en la Administración y Recaudación del Impuesto Predial para fortalecer la gestión municipal. (B. I. Perú, Ed.) Obtenido de <https://www.cooperacionsuiza.pe/publicacion/gestion-de-riesgos-en-la-administracion-y-recaudacion-del-impuesto-predial-para-fortalecer-la-gestion-municipal/>
- Gomez Chipana, E. (2020). Análisis Correlacional de la formación académico - profesional y cultura tributaria de los estudiantes de marketing y dirección de empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6). Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-478.pdf>
- Hernández et al. (2014). Metodología de la Investigación. *Sexta Edición*, 634. (S. D. INTERAMERICANA EDITORES, Ed.) MCGRAW-HILL.
- Hernandez Rodríguez, H. (2021). *Presupuesto Abierto en el Gobierno Local, Calidad de la Transparencia en las Finanzas de los Ayuntamientos de la Región de Murcia*. Murcia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10201/105825>
- Hernández, S., & Duana, D. (2020). Técnicas de e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(27), 51-53.
- Hernández-Sampieri, & Torres, M. (2018). Metodología De La Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa Y Mixta. 744. (M.-H. I. EDITORES, Ed.) Mexico: MCGRAW-HILL.

- Larios, J., Alvarado, B., & Conterno, E. (2004). Descentralización Fiscal. 590-591. PRODES "Pro-descentralización". USAID. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Prodes-descentralizacion_larios_alvarado.pdf
- Ley N° 27972. (s.f.). Ley Orgánica de Municipalidades. Perú: Plataforma digital única del Estado Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229447-27972>
- Luzuriaga Paredes, A. E. (2019). *La Recaudación de Impuestos y su Relación con la Inversión en Obras Públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Tungurahua*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/30062>
- Manrique Martínez, A. F., & Viáfara Jaramillo, I. D. (2022). *Importancia del Impuesto Predial Unificado en el Desarrollo del Municipio de Girardot*. Universidad Piloto de Colombia, Girardot, Colombia. Obtenido de <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9576>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Glosario de Presupuesto Público. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Guía Para el Registro y Determinación del Impuesto Predial. Perú. Recuperado el 2023, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf
- OEA. (2008). La Descentralización y los Desafíos para la Gobernabilidad Democrática. 113. Obtenido de <https://www.oas.org/sap/publications/2008/La%20Descentralizacin.pdf>
- Peña Huaccachi, M. L., & Vergara Carhuapoma, Y. M. (2017). *La Recaudación del Impuesto Predial y el Gasto Público de la Municipalidad Distrital de Ascensión, período 2015*. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1297>
- Radics, A., Vásquez-Ahued, F., Pérez Benitez, N., & Ruelas, I. (2022). Panorana de las relaciones fiscales entre niveles de gobierno de países de América Latina y el Caribe. 302. (B. I. DESARROLLO, Ed.) doi:10.18235/0004201
- Radics, A., Vázquez, F., Pérez Benítez, N., & Ruelas, I. (2022). Panorama de las relaciones fiscales entre niveles de gobierno de países de América Latina y el Caribe. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0004201>
- Ramos, C. (2021). Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10(1).
- Res. Dir. N.º 0023-2022-EF/50.01, Art. 11. (s.f.). Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria. (P. d. Peruano,

Ed.) Perú. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/3809577-0023-2022-ef-50-01>

Rosario Albornoz, G. A., & Espinoza Chávez, L. J. (2021). *La Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas de la Municipalidad Distrital de Tomayquichua en el Período 2020*. Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3084>

Rosario y Espinoza. (2021). “*La Recaudación Del Impuesto Predial Y Las Finanzas De La Municipalidad Distrital De Tomayquichua En El Periodo 2020*”. Huánuco: Repositorio Universidad de Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3084>

Saavedra y Delgado. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina, Revista Multidisciplinar*, 4(2). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109

Salazar y Del Castillo. (2018). Fundamentos Básicos de Estadística. *Primera Edición*. Obtenido de <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1570>

Tejada Cueva, R. E. (2020). *Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas de la Municipalidad Provincial de Bagua*. Universidad César Vallejo, Chiclayo, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/50701>

Tobo, P. A. (2008). Presupuesto Público - Programa Administración Pública Territorial. *Programa Administración Pública Territorial*, 119. (S. D. BOGOTÁ, Ed.) Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Presupuesto-Publico.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

TÍTULO: “RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022”						
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPÓTESIS PRINCIPAL	VARIABLES E INDICADORES			
¿De qué manera la recaudación del impuesto predial incide en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022?	Determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.	La recaudación del impuesto predial incide de manera significativa en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE: RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL (D.L 776 Ley de Tributación Municipal.).			
			DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA / NIVELES
			Cálculo	Identificación/verificación de la generación de hechos gravados.	1,2	Escala: <ul style="list-style-type: none"> • Ordinal Niveles: <ul style="list-style-type: none"> • Bajo • Medio • Alto
			Percepción de ingresos	Impuestos.	3,4	
Administración y fiscalización	Políticas de administración relacionadas al impuesto predial. Acciones Legales, medidas cautelares, Control.	5,6				
PROBLEMAS SECUNDARIOS	OBJETIVOS SECUNDARIOS	HIPÓTESIS SECUNDARIOS	VARIABLE DEPENDIENTE: GASTO PUBLICO (D.L 1436: https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/201356-1436)			
¿De qué manera el Cálculo de la recaudación del Impuesto Predial, incide en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022?	Determinar la incidencia del Cálculo de la recaudación del Impuesto Predial, en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.	El cálculo de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	NIVELES
			Gastos Corrientes	Remuneraciones.	7	Escala: <ul style="list-style-type: none"> • Ordinal Niveles: <ul style="list-style-type: none"> • Bajo • Medio • Alto
				Adquisiciones de Bienes y servicios.	8	
Transferencias.	9					
¿De qué manera la percepción de ingresos provenientes de la	Determinar la incidencia de la percepción de ingresos	La percepción de ingresos provenientes de la recaudación del impuesto	Gastos de Capital(O también Gastos de Inversión)	Financiamiento de Proyectos de Inversión	10	

recaudación del impuesto predial, incide en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022?	provenientes de la recaudación del impuesto predial, en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.	predial, incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.		Otros Gastos de capital	11		
¿De qué manera la Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, incide en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022?	Determinar la incidencia de la Administración y fiscalización de la recaudación impuesto predial, en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.	La Administración y fiscalización de la recaudación del impuesto predial, incide significativamente en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022.		Gastos Recurrentes	12		
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL	
<p>Tipo de investigación: Básica. Nivel: Correlacional causal. Enfoque: Cuantitativo. Diseño: No experimental de corte transversal.</p>		<p>Población: 32 trabajadores de la entidad investigada. Muestra: 30 trabajadores de la entidad investigada. Calculadora de muestras: Margen: 5% Nivel de confianza: 95% Poblacion: 32 Tamaño de muestra: <u>30</u></p> <p>Ecuacion Estadística para Proporciones poblacionales $n = \frac{z^2 2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2 2(p \cdot q)}{N}}$ <small>n= Tamaño de la muestra Z= Nivel de confianza deseado p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito) q=Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso) e= Nivel de error dispuesto a cometer N= Tamaño de la población</small></p>		<p>Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>		<p>Descriptiva: Tablas de frecuencia Inferencial: Regresión Lineal Software a utilizar: SPSS</p>	

Anexo 2: Instrumento de Recolección de Datos



INSTRUMENTO DERECCOLECCION DE DATOS

CUESTIONARIO

Nuestro muy apreciado Sr. funcionario (a) y/o servidor (a), ante el hecho de realizar una investigación científica, siendo el objetivo el **Determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, 2022**; por lo que se acude a su persona con el único fin de conocer su respetable opinión en referencia a las variables que se exponen.

Tenga la seguridad de que sus respuestas tendrán la confidencialidad que amerita y estas se utilizarán con fines académicos.

Instrucciones:

Al desarrollar la encuesta propuesta, marque con una "x", la opción más conveniente para Ud., no hay respuestas buenas ni tampoco malas, además de que todas las respuestas serán validadas.

INFORMACION GENERAL	
a.- ¿Cuál es la unidad orgánica en la que trabaja?	
b.- ¿Cuál es su grado de preparación técnico profesional?	Profesional Universitario () Bachiller () Egresado Universitario () Técnico (Inst. Tecnol.) () Egresado (Inst. Tecnol.) () Secundaria ()
c.- ¿Cuál es su condición laboral?	Contratado () Nombrado () Permanente ()
d.- ¿A qué régimen laboral pertenece?	D.L N° 276 () D. L N° 728 () D.L N° 1057 () S.N.P ()

Variable Independiente: Recaudación Del Impuesto Predial (utilice la escala Likert):



N°	CALCULO		1	2	3	4	5
1	Identificación/verificación de la generación de hechos gravados	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, identifican y/o verifican la realización de los generadores de hechos gravables de tributación municipal (impuestos, tasas, contribuciones).					
2		Los funcionarios y/o servidores de la entidad, identifican y verifican los generadores del hecho gravable del impuesto predial y señalan su base imponible y cuantía.					
N°	PERCEPCION DE INGRESOS		1	2	3	4	5
3	Impuestos	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, determinan el proceso de cobranza de los impuestos municipales (impuestos, tasas, contribuciones).					
4		Los funcionarios y/o servidores de la entidad, canalizan adecuadamente los ingresos por concepto de impuesto predial en arcas de la entidad/estado.					
N°	ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN		1	2	3	4	5
5	Políticas de administración relacionadas al impuesto predial.	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, implementan y ejecutan directivas, proyectos de ordenanza municipal y otros documentos de carácter normativo en relación al impuesto predial.					
6	Acciones Legales, medidas cautelares, Control.	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, implementan y ejecutan actividades de inspección, investigación y control en relación al impuesto predial.					

Variable Dependiente: Gasto Público (utilice la escala Likert):



N°	GASTOS CORRIENTES		1	2	3	4	5
7	Remuneraciones	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, canalizan y ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos que se destinan a remuneraciones.					
8	Adquisiciones de bienes y servicios	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, canalizan y ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos que se destinan a la adquisición de bienes y servicios.					
9	Transferencias	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, canalizan y ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a cargas sociales y obligaciones previsionales (Essalud; Afp, Onp).					
N°	GASTOS DE CAPITAL		1	2	3	4	5
10	Financiamiento de proyectos de inversión	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, canalizan y ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados para la elaboración de estudios, proyectos de inversión y ejecución de obras.					
11	Otros gastos de capital	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, canalizan y ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la adquisición de activos de capital (bienes inmuebles, maquinarias, vehículos, otros recursos con valor monetario); además de los gastos destinados a la amortización de préstamos.					
12	Gastos Recurrentes	Los funcionarios y/o servidores de la entidad, canalizan y ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a cubrir gastos recurrentes.					

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022"

Nombre del Experto: VICTOR HUGO MALDONADO INDIGOYEN

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	<i>Cumple</i>	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	<i>Cumple.</i>	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	<i>Cumple</i>	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	<i>Cumple</i>	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	<i>Cumple</i>	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	<i>Cumple.</i>	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	<i>Cumple</i>	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	<i>Cumple.</i>	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	<i>Cumple</i>	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	<i>Cumple</i>	

V. Maldonado
Victor Hugo Maldonado Indigoyen
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

III. OBSERVACIONES GENERALES


Dr. Victor Hugo Maldonado Indigoyen
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Apellidos y Nombres del validador: MALDONADO INDIGOYEN, VÍCTOR HUGO

Grado académico: DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

N°. DNI: 20424700



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022"

Nombre del Experto: Raúl Meleio Berrios López

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple.	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple.	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple.	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple.	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple.	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple.	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple.	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple.	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple.	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple.	


CLAD
CLAD. N° 00273

III. OBSERVACIONES GENERALES



Apellidos y Nombres del validador: Raúl Melcio Berrios López

Grado académico: Maestro en Investigación y Docencia Universitaria

N°. DNI: 20092647



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

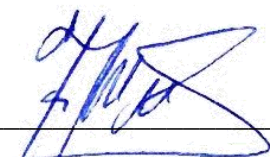
Título de la Investigación: **“RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022”**

Nombre del Experto: **Dr. FERNANDO EMILIO ESCUDERO VILCHEZ**

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES



Apellidos y Nombres del validador: **Dr. FERNANDO EMILIO ESCUDERO VILCHEZ**

Grado académico: **Doctor en Ciencias de la Educación, Maestro en Investigación y Docencia Universitaria**

N°. DNI: **03695876** – CÓDIGO ORCID: **0000-0002-3835-8740**

Anexo 4: Confiabilidad de la Muestra de Estudio

Escala: RECAUDACION IMPUESTO PREDIAL

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,834	6

Escala: GASTO PUBLICO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

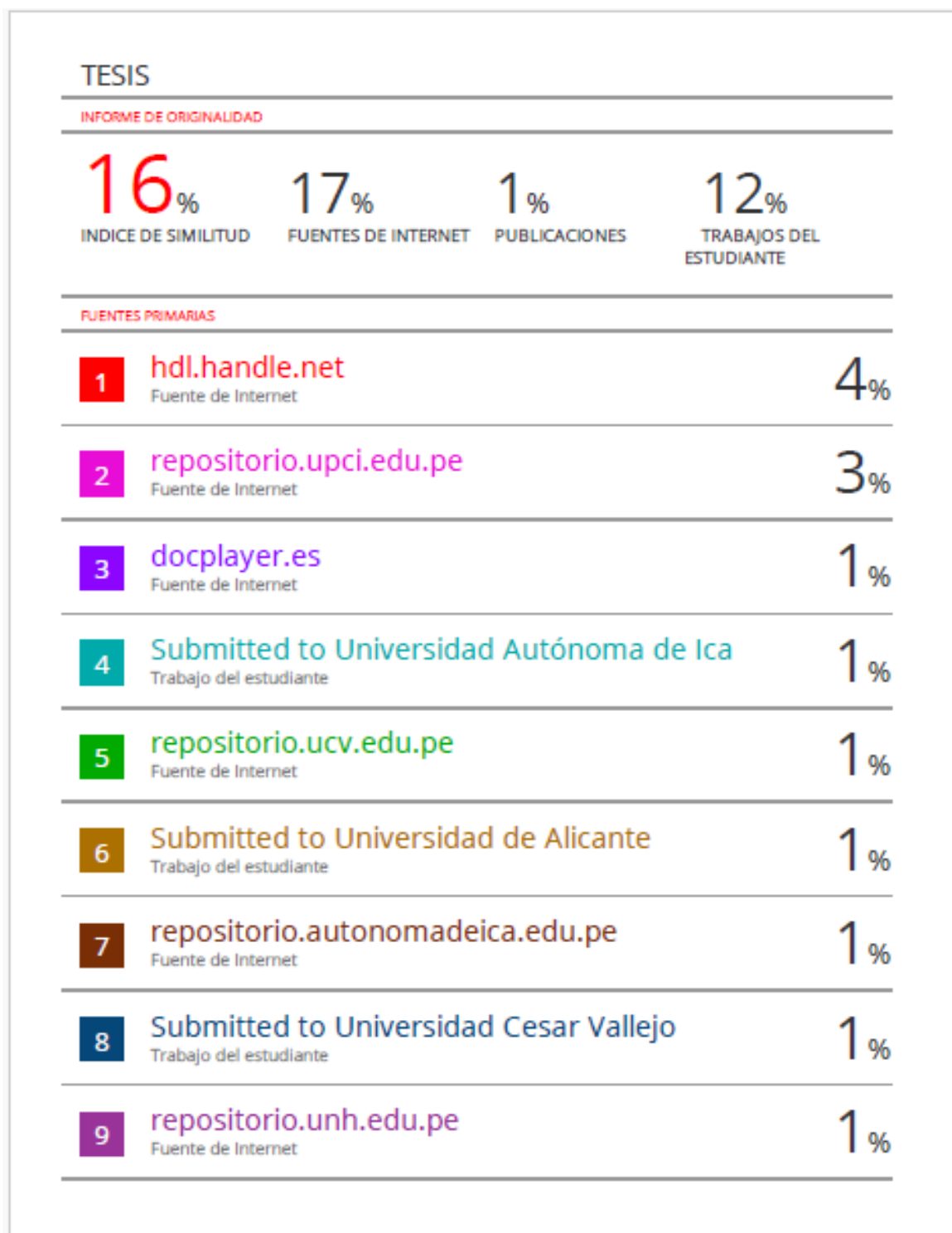
Alfa de Cronbach	N de elementos
,823	6

Anexo 5: Base de datos

	CAL1	CAL2	PERING 1	PERING 2	ADMFIS 1	ADMFIS 2	GAST...	GAST...	GAST...	GCAP1	GCAP2	GCAP3	RECIMP	GASTP UB	DIM1	DIM2	DIM3	DIM4	DIM5
1	4	4	4	4	2	2	4	2	4	4	4	3	2	3	3	3	1	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	1	3	1	1	1	1	2
3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2
4	4	4	3	3	5	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	2	3	2	2
5	4	4	4	5	3	3	4	2	2	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2
6	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	2	3	3	3	2	2
7	4	3	4	4	4	3	4	4	5	4	3	4	3	2	2	3	2	3	2
8	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2
9	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	2	3	2	2	2	2	2
10	5	4	5	3	3	3	4	2	2	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3
11	2	2	2	2	2	3	4	4	4	3	4	4	1	2	1	1	2	2	3
12	4	4	4	3	3	3	4	4	5	4	3	4	2	2	3	2	2	2	2
13	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
14	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	5	4	2	3	2	2	2	3	3
15	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
16	3	3	3	3	3	2	4	3	4	3	4	4	2	2	2	2	2	3	2
17	3	2	3	3	3	2	4	2	2	3	4	3	2	2	2	2	2	3	2
18	5	4	4	4	2	2	4	4	4	3	4	4	2	2	3	3	1	2	3
19	2	2	2	3	4	4	4	4	5	4	3	4	2	2	1	2	3	2	2
20	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3	2	2	2
21	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	2	1	2	2	2
22	4	4	3	3	5	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2
23	4	4	4	5	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	1	2
24	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	3	2	3	3	3	2	2
25	2	2	2	3	3	2	3	4	4	4	4	4	2	3	1	2	2	1	2
26	3	3	2	3	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	2	2	2	2	2
27	4	4	3	3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2
28	4	4	4	5	3	3	4	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2
29	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	2	3	3	3	2	2
30	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1

13	RECIMP	Numérico	3	0	V.IND. Recaudación de impuesto predial	{1, Bajo}...	Ninguno
14	GASTPUB	Numérico	3	0	V:DEP Gasto público	{1, Bajo}...	Ninguno
15	DIM1	Numérico	3	0	Dimensión Cálculo	{1, Bajo}...	Ninguno
16	DIM2	Numérico	3	0	Dimensión Percepción de Ingresos	{1, Bajo}...	Ninguno
17	DIM3	Numérico	3	0	Dimensión Administración y fiscalización	{1, Bajo}...	Ninguno
18	DIM4	Numérico	3	0	Dimensión Gastos Corrientes	{1, Bajo}...	Ninguno
19	DIM5	Numérico	3	0	Dimensión Gatos de Capital o Gastos de Inversión	{1, Bajo}...	Ninguno

Anexo 6: Informe de Turnitin al 28% de similitud



10 Submitted to Universidad Continental 1 %
Trabajo del estudiante

11 www.repositorio.autonomadeica.edu.pe 1 %
Fuente de Internet

Excluir citas Apagado Excluir coincidencias < 1%
Excluir bibliografía Activo

TESIS

por Rolando Gaspar Castro

Fecha de entrega: 17-jul-2023 12:25p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2132668470

Nombre del archivo: TESIS_COMPLETADA-ROLANDO_GASPAR_CASTRO-IMPUESTO_PREDIAL.docx (7.49M)

Total de palabras: 17418

Total de caracteres: 98463



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS:

"RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL
GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
AHUAYCHA, 2022"

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:
ROLANDO GASPAS CASTRO

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR
PÚBLICO

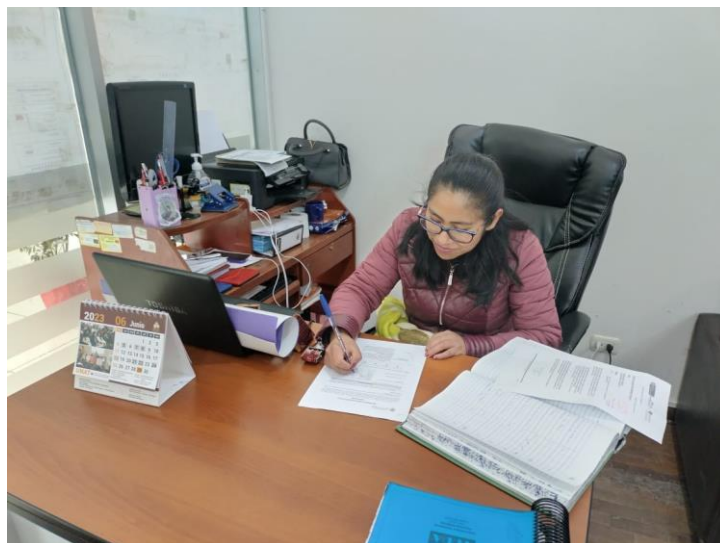
DOCENTE ASESOR:
DR. FERNANDO EMILIO ESCUDERO YILCHEZ
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-3835-8740

CHINCHA, 2023

Anexo 7: Evidencia fotográfica



El autor en instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha.



En aplicación de recopilación de datos mediante el cuestionario.



En aplicación de recopilación de datos mediante el cuestionario.



En aplicación de recopilación de datos mediante el cuestionario.



En aplicación de recopilación de datos mediante el cuestionario.



En aplicación de recopilación de datos mediante el cuestionario.



Ahuaycha, 20 de marzo del 2023

CARTA N° 014-2023-MDA-RR-HH-MACR

Sr. ROLANDO GASPAR CASTRO

Presente.-

ASUNTO: AUTORIZACION SOLICITADA

Es grato dirigirme a Ud. a través del presente para saludarlo muy cordialmente y comunicarle lo siguiente:

Que, en atención al expediente donde solicita a esta Municipalidad la autorización para realizar labores propias en el desarrollo de su trabajo de investigación y tesis: Recaudación Del Impuesto Predial Y Su Incidencia En El Gasto Público De La Municipalidad Distrital de Ahuaycha Ejercicio 2022; tengo bien a comunicarle, que:

- Cuenta con la referida autorización para la realización de su trabajo de investigación y tesis, siempre en cuanto no afecte el desarrollo habitual de trabajos propios de la Unidad Orgánica De Administración Tributaria Y Rentas, además de que la información obtenida sea de uso exclusivo para sus fines académicos y consecuentemente los resultados de su trabajo de investigación y tesis tengan aportes favorables a esta entidad.
- Cualquier coordinación para los fines solicitados lo realice previa y directamente con la Oficina de Recursos Humanos de esta Municipalidad, siendo esta oficina la responsable del monitoreo de sus labores académicas.
- Cualquier aspecto no contemplado en la presente y siempre en cuanto interfieran con los objetivos institucionales de esta Municipalidad serán de su entera y única responsabilidad, reservándonos el derecho de las acciones pertinentes según normativa.

En consecuencia, siendo Ud. Colaborador de esta municipalidad a través de sus aportes académicos y augurándole éxitos en la consecución de sus objetivos y en favor de esta Municipalidad me suscribo de Ud.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA
Matteo Antonio Caso Romero
JEFE DE PERSONAL

¡ Por un futuro diferente ... !

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



SOLICITA: SOLICITA AUTORIZACION PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA - TAYACAJA - HUANCVELICA

S.A

ROLANDO GASPAR CASTRO, identificado con DNI N° 19970784, con domicilio legal en el Jr. Huancayo N° 1385 del Distrito de San Jerónimo de Tunán-Hancayo-Junín, y con domicilio habitual en la Av. Progreso S/N - Tayacaja- Huancavelica; ante Ud. respetuosamente me presento y expongo

Que, en mi calidad de estudiante del programa de Universidades No Licenciadas que promueve la Universidad Autónoma de Ica en el presente año, y que, con la finalidad de alcanzar la titulación profesional mediante la modalidad de elaboración de trabajo de investigación y tesis, acudo a Ud. A fin de **SOLICITARLE AUTORIZACIÓN Y FACILIDADES PARA REALIZAR MI TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS** que se titula: "RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAYCHA, 2022" en la entidad y Unidad de Rentas que Ud. Dignamente dirige.

Para los efectos, me comprometo a cumplir con las indicaciones y reglamentación que para el caso me impartan y brindar mi colaboración con mis aportes académicos obtenidos a favor de la entidad.

POR LO TANTO:

Ruego a Ud. Sr. Alcalde acceder a mi petición por ser justicia.

Ahuaycha, 16 de marzo Del 2023



ROLANDO GASPAR CASTRO
DNI N° 19970784